

**VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES AMIGAS
DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
CONCELLO DE TOMIÑO (PONTEVEDRA)**

Sandra González Álvarez
Alcaldesa de Tomiño
alcaldia@tomino.gal

Blanca Fernández González
Técnica externa
educacion.tomino@gmail.com

ÍNDICE:

| | |
|---|----|
| AGRADECIMIENTOS..... | 3 |
| PRESENTACIÓN..... | 4 |
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y SERVICIOS..... | 7 |
| DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN..... | 8 |
| CONCEJALÍA DE CULTURA, IGUALDAD Y SERVICIOS SOCIALES..... | 18 |
| CONCEJALÍA DE JUVENTUD, PATRIMONIO Y TURISMO..... | 32 |
| CONCEJALÍA DE DEPORTES..... | 35 |
| CONCEJALÍA DE MEDIO RURAL, MANTENIMIENTO Y PERSONAL..... | 37 |
| CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y OPTIMIZACIÓN DE SSPP..... | 38 |
| CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y RÉGIMEN INTERIOR..... | 41 |
| OTRAS ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL..... | 42 |
| ÓRGANO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE..... | 46 |
| MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA..... | 49 |
| INFORMACIÓN DE GASTO..... | 51 |
| VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES..... | 53 |
| FUENTES CONSULTADAS..... | 54 |

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la colaboración, en general, de todo el personal municipal que de una u otra forma ha facilitado la elaboración de la presente memoria. Y, en concreto, a la técnica local de empleo, a la encargada del padrón municipal, a la técnica de cultura, deporte y juventud, a la técnica de igualdad, a las técnicas y secretaria del departamento de servicios sociales, al administrativo y a la administrativa del departamento de cultura, deporte y servicios sociales, a la secretaria de alcaldía y al departamento de intervención; así como también al conjunto de concejales y concejalas; especialmente a la de igualdad, servicios sociales y cultura, a la de juventud, turismo y patrimonio, al de deportes, al de medio rural, mantenimiento y personal y a la alcaldesa.

A las AMPA de los centros educativos que asisten a las reuniones de coordinación, escuchan y aportan para que se atiendan las demandas y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en las actividades y programas que desarrolla la administración local.

A los centros educativos que hay en el municipio, su profesorado y equipos directivos, que acogen y facilitan la celebración de actividades en sus espacios.

Por otro lado, gracias a las profesionales de UNICEF Comité Galicia, por toda la ayuda, información, formación y colaboración facilitadas. Así como al ayuntamiento de Castrelo de Miño, especialmente a la coordinadora del Plan Municipal de Infancia y, particularmente a su CIA, por compartir sus experiencias y motivarnos a emprender este camino. Sin olvidar al coordinador del Observatorio de Infancia en Asturias, por aportarnos un mayor conocimiento sobre el procedimiento CAI.

Y, principalmente, como no podía ser menos, gracias a las niñas, niños y adolescentes (y a sus familias) de Tomiño, por opinar, proponer y participar en las actividades y en la vida cotidiana de del municipio, siendo y construyendo ciudadanía.

PRESENTACIÓN:

El documento que aquí se presenta pretende recoger todas las actividades, programas y servicios, existentes en el ayuntamiento de Tomiño, destinadas a la infancia y adolescencia, del mismo, de forma directa o indirecta.

Algunas de estas actividades, programas y servicios tienen un carácter puntual y otras se desarrollan año tras año, desde el inicio que en cada uno de los mismos se indica.

El motivo de todo lo recogido aquí es favorecer, por un lado, la participación activa de la infancia y adolescencia en la vida pública municipal, y, por otro, cubrir sus necesidades sociales, educativas, económicas, lúdicas, medio ambientales, culturales, etc.

Desde hace años, para el este ayuntamiento, es una prioridad desarrollar políticas que visibilicen y favorezcan, tanto el desarrollo integral como la participación de niñas, niños y adolescentes del municipio. Que se consideran, al igual que las personas adultas, una parte más de la ciudadanía de pleno derecho.

Además, como se podrá observar en las páginas que siguen, existe un importante procedimiento coordinación entre los diferentes departamentos municipales para poder hacer realidad los deseos de bienestar y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que esta entidad persigue, con una perspectiva de transversalidad. Así, las reuniones entre concejalías y personal técnico de los diversos departamentos municipales, tienen como finalidad poder hacer que, en las actividades, servicios y programas de infancia y adolescencia, se implique, de forma integral, todo el conjunto del ayuntamiento. Mostrándose como ejemplo de la importancia que tiene que toda la “comunidad” se responsabilice y preocupe por la infancia y adolescencia. Todo desde una perspectiva igualitaria, en la que no se dirija la mirada a niñas, niños y adolescentes como meros receptores, sino como constructores de la sociedad en la que viven.

Para finalizar con la presentación, hacer referencia a las palabras del pedagogo José Antonio Marina, que son una clara ilustración de la responsabilidad de la administración local en impulsar la participación infantil y adolescente. *“Desde 1989, la participación infantil es un derecho ampliamente reconocido. Sólo que, como todos los derechos, supone un poder que no se funda en la propia fuerza del sujeto para ejercerlo. Es necesario dar con otra fuerza que mantenga y haga posible ese poder, y esa fuerza sólo puede consistir en el reconocimiento activo de la comunidad.”*

Atentamente:

Sandra González Álvarez, alcaldesa de Tomiño.

INTRODUCCIÓN:

Antes de comenzar a detallar las actividades, programas y servicios que el ayuntamiento de Tomiño desarrolla por, para y con la infancia y adolescencia, se realizará una contextualización breve sobre Tomiño.

El de Tomiño es un ayuntamiento rural, con una amplia dispersión. Característica que hay que destacar porque implica una importante dificultad a la hora de organizar cualquier actividad, ya que para la mayoría de niñas, niños y adolescentes del municipio, va a suponer tener que desplazarse.

Así, el municipio se integra en 15 parroquias, habitadas por 2.145 niñas, niños y adolescentes, de una población total de 13.786 personas, según los datos proporcionados por el padrón municipal de Tomiño, a 19 de marzo de 2018.

En cuanto a los centros educativos, existen 7 en todo el municipio. Todos públicos. Para la etapa de infantil existe el Centro Rural Agrupado Mestre Manuel Garcés, que cuenta con 13 escuelas unitarias, repartidas por las parroquias de Amorín, Estás, Figueiró, Forcadela, Tomiño, Taborda y Vilameán. Y con 4 colegios, situados en las parroquias de Barrantes, el CEIP de Barrantes, de Goián, el CEIP Pintor Antonio Fernández, de Sobrada, el CEIP de Sobrada y de Tebra, el CEIP Plurilingüe de Tebra.

Para la etapa de primaria existen 5 colegios, situados en las parroquias de Barrantes, Goián, Sobrada, Tebra (son los mismos que los nombrados en infantil) y Tomiño, el CEP Pedro Caselles Beltrán. Y para la etapa de secundaria existe 1 centro, el IES Antón Alonso Ríos, situado en la parroquia de Tomiño. Que además oferta bachillerato y FP.

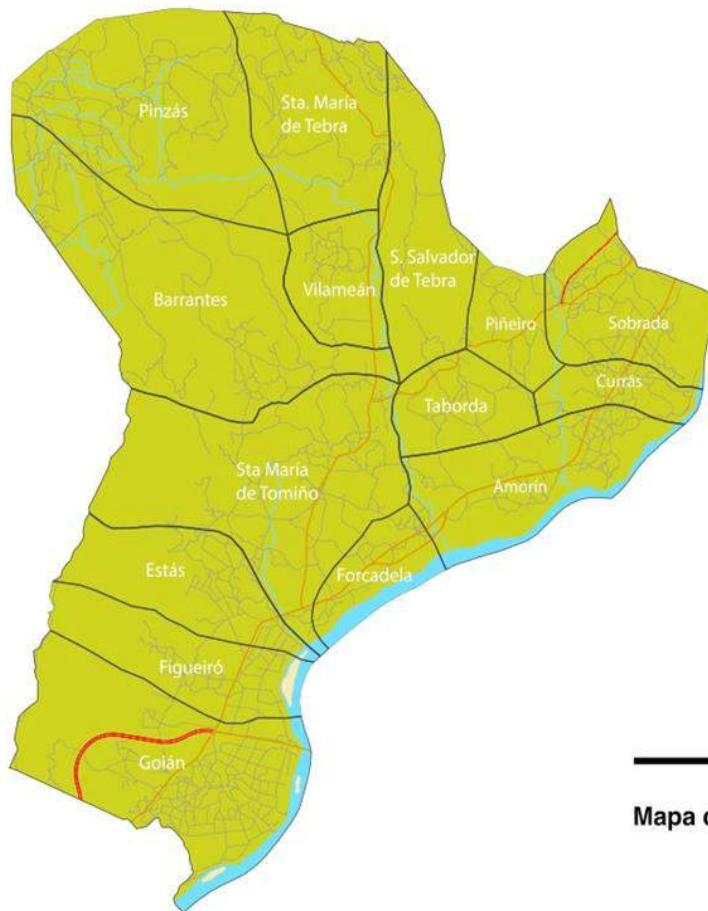
Su posición geográfica es limítrofe con Portugal; de hecho, algunas de las actividades que en esta memoria se recogen, son realizadas en colaboración con la Cámara de Vilanova de Cerveira (ayuntamiento de Vilanova de Cerveira, en Portugal), dentro de un contexto de hermandad e intercambio, poniendo en práctica una política de relaciones transfronterizas en las que también se recogen las necesidades, demanda y participación de niñas, niños y adolescentes de los dos márgenes del río Miño.

Cabe destacar, que este municipio está rodeado de montes y naturaleza, contando con grandes tesoros como, entre otros, es el río más importante de Galicia, el Miño.

Además, también cuenta con gran riqueza histórica, ya que cuenta por ejemplo con petroglifos que se estima pueden datarse de entre el 2087 y 2013 a.C.

Sin olvidar su importancia cultural, por ejemplo, en el ámbito musical; así, en este territorio, pueden encontrarse numerosos grupos de “*Treboadas*”, que cuentan con una gran participación de niñas, niños y adolescentes. Estos grupos, reciben su nombre del conjunto de las palabras “*trebón*” (en gallego, lluvia intensa que puede ir acompañada de viento y que dura poco tiempo) y “*tronada*” (en gallego, tiempo de tormenta, que se caracteriza por un calor pesado y acaba con truenos y relámpagos). Así, las “*treboadas*” son agrupaciones de música popular, caracterizadas por usar grandes bombos (73 cm. de diámetro, 58 cm. de alto y 15kg. de peso), con los que producen un ruido “*atronador*”, tal y como recoge Xerardo Fernández Santomé en su libro “*Treboada Galega*”.

Todas estas cuestiones, tienen mucha relación con el tipo de actividades, programas y servicios que a continuación se explican, ya que se parte de la premisa de que atiendan a sus gustos, aficiones, entorno, cultura y circunstancias socioeconómicas y educativas.



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y SERVICIOS

A continuación, se hace una enumeración y descripción de las actividades, programas y servicios desarrollados en el ayuntamiento, entre el período comprendido entre enero y diciembre de 2017. Las mismas, son todas aquellas que de forma completa o parcialmente, y tanto directa como indirectamente, tienen alguna repercusión sobre niñas, niños y adolescentes del municipio de Tomiño.

Antes de empezar, aclarar que las concejalías existentes en este ayuntamiento, son:

- Planificación territorial, hacienda y proyectos estratégicos.
- Medioambiente y optimización de los servicios públicos.
- Promoción económica y régimen interior.
- Cultura, igualdad y servicios sociales.
- Turismo, patrimonio y juventud.
- Deportes.
- Obras y saneamiento.
- Medio rural, mantenimiento y personal.
- Seguridad, tráfico y alumbrado público.
- ➔ El departamento de educación está integrado dentro de alcaldía.

Así que, a continuación, se indicará, a modo de título, la concejalía o departamento que se encuadran las actividades, programas o servicios que se describen y detallan.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN RELACIONADAS CON LA CDN****PLENO INFANTIL**

Esta actividad viene realizándose desde el curso 2014/2015 adaptándolo cada año según las temáticas propuestas por UNICEF. En todos los plenos participa alumnado de los 7 centros educativos que se encuentran en el municipio.

El espacio que se dispone para su celebración ha sido en ocasiones la “Casa da Cultura” y en ocasiones el “Salón de plenos municipal”; ya que por cuestiones relacionadas con mejoras en el espacio no siempre ha podido ser en el segundo.

Con respecto al último pleno infantil celebrado, el del curso 2017/2018, se celebró el 20 de noviembre, centrándose en el derecho a vivir en un planeta cuidado y saludable medioambientalmente hablando.

Por eso, teniendo en cuenta la situación de los grandes incendios que se sufrieron en Galicia en octubre del presente año, desde el ayuntamiento se rediseñó la actividad para que en el pleno presentaran un derecho de la CDN y lo relacionaran con alguna medida para prevenir situaciones como la mencionada.

Asistieron casi 140 alumnas y alumnos, pertenecientes a los 7 centros educativos del municipio; incrementándose en más del triple la asistencia infantil y adolescente, con respecto a los años anteriores.

Este pleno fue grabado y se elaboró un vídeo con la finalidad de, por un lado, difundir la CDN, en general, y, por otro visibilizar, en concreto, la infancia y adolescencia de Tomiño, el trabajo que realizan y sus procesos participativos.



Además de esta actividad específica, los derechos de la infancia y adolescencia se tratan de forma transversal en todas las actividades que tienen que ver las mismas, puesto que, por ejemplo, sólo el hecho de ofrecer actividades adecuadas a sus necesidades y brindar la participación, inclusión escucha de este colectivo, supone un acto de sensibilización sobre los derechos del mismo.

OTRAS ACTIVIDADES

JORNADAS EDUCATIVAS “SEMANA DA EDUCACIÓN”

El ayuntamiento de Tomiño lleva 3 años desarrollando estas jornadas que, durante 4 días del mes de febrero, aportan las visiones y experiencias de diferentes profesionales sobre cuestiones que afectan al proceso educativo. Está dirigida tanto a madres, padres, profesionales de la educación como a la población general. Ya que se entiende que la educación conlleva la implicación de toda la comunidad.

La edición llevada a cabo en febrero de 2017 se tituló “*Educación non formal a nivel local para cambiar a realidade global*” (*Educación no formal a nivel local para cambiar la realidad global*).

Contó con las intervenciones de: M^a Mar Romera (profesora y psicopedagoga, especialista en inteligencia emocional y presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci); Antonio Lafuente (investigador científico del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC), gran defensor de la democratización del conocimiento; Begoña Ibarrola (licenciada en Psicología, terapeuta infantil, investigadora, escritora y docente, es coautora de los Programas de Inteligencia Emocional “Sentir y Pensar”, dirigidos a Educación Primaria y Secundaria); y Anto Recio (responsable de proyectos de Conocimiento Libre e Innovación Social en Fundecyt-Pctex, con experiencia en el Proyecto “One laptop per child” (Un ordenador por niña/o).

Además, mientras se desarrollan las charlas en el salón principal del auditorio municipal, se pone a disposición de las familias un servicio, gratuito, de cuidado de los menores, en una sala próxima que también se encuentra dentro del auditorio municipal.

El aforo de la sala en la que transcurren las jornadas es de 350 butacas. Y aunque para recibir el diploma de asistencia hay que realizar una inscripción, la entrada es libre, por lo que no se puede saber con exactitud el número de oyentes en cada charla; además de que según la persona que realice la ponencia, dicho número varía. Sí que se puede indicar que la tendencia es que se cubra, como mínimo la mitad del aforo; llegando a llenarse y teniendo que quedarse personas de pie, en algunas charlas debido a la fama y reputación del/a ponente.

A modo informativo, la tercera edición, realizada en febrero de 2018, lleva el título “*Da casa á escola: ferramentas para unha educación eficiente*” (*De la casa a la escuela: herramientas para una educación eficiente*). Y se desarrolló en torno a las intervenciones de Javier Cebreiros (hablará de *comunicación con emoción; la motivación está sobrevalorada*); Alba Alonso Feijóo (hablará de *bullynig de género, o cuándo el mundo rosa/azul se vuelve negro*); Carles Vila Mumbrú (hablará de *cómo escuchamos y miramos a las personas adolescentes*); y María Hidalgo Rudilla (hablará de *claves educativas para empoderar a las familias: cómo consensuar normas y límites esenciales*).

PROYECTO “CAMIÑOS ESCOLARES”

Hace un par de años que se comenzó a trabajar en este proyecto, que se desenvolverá en diferentes fases.

Su espíritu está basado en el principio de autonomía de las niñas, niños y adolescentes, presentada por el pedagogo italiano, Francesco Tonucci, y que postula que “una ciudad adecuada a las niñas, niños y adolescentes, es una ciudad adecuada para todo el mundo”.

Siguiendo esta filosofía, se persigue con este proyecto, que el camino de la escuela al colegio y viceversa, vuelva a suponer un punto de encuentro, y, sobre todo, de juego para las niñas, niños y adolescentes de Tomiño. Lo que implica, además de la concienciación social, especialmente de las familias, la adecuación del tráfico y del diseño urbanístico para que no suponga un peligro a la integridad física, y los caminos sean realmente transitables. Pero también supone una implicación de la ciudadanía como comunidad cuidadora de las niñas, niños y adolescentes de su entorno.

La fase inicial de este Proyecto, comenzó desarrollando diversas actividades participativas, realizadas con el alumnado de quinto de primaria, del CEP Pedro Caselles Beltrán; además para ejecutar esta parte, se mantuvieron reuniones de coordinación entre el centro educativo, ayuntamiento, Diputación de Pontevedra, representantes del AMPA y familias del alumnado.

Las niñas y niños, casi 30, expresaron sus opiniones acerca de cómo les gustaría desplazarse entre la escuela y sus casas y propusieron una serie de compromisos a cambio de poder hacer efectivo esa demanda inicial. Además, también se desarrollaron tareas que implicaron un conocimiento del entorno, a través de mapas en los que tenían que situar su casa y el camino que tienen que seguir hasta su cole. Finalmente, salieron a la calle para realizar mediciones, tomar fotografías, y marcar en un plano elementos que entorpecen su movilidad y/o que las/os pueden poner en peligro.

Actualmente está redactándose un proyecto que haga viable el trazado del futuro camino escolar y a espera de presupuestarlo para llevarlo cabo.



INAUGURACIÓN DEL SALÓN DE PLENOS MUNICIPAL

Tras las obras de mejora, acometidas en el salón de plenos, se decidió que debido a la importancia que la infancia y adolescencia tienen para Tomiño, debía de ser este colectivo el que llevase a cabo la inauguración de la sala más importante del Ayuntamiento.

Dicha inauguración se llevó a cabo el 26 de abril de 2017, contando además de con niñas, niños y adolescentes del municipio, con el pedagogo Francesco Tonucci.

El acto consistió en que el alumnado representante de cada centro educativo (asistieron en total alrededor de 120 niñas, niños y adolescentes), leyó un discurso de recibimiento al pedagogo, que era la primera vez que visitaba este municipio. A continuación, descubrieron la placa conmemorativa de la inauguración. Finalmente se contó con la actuación de gaiteras, alumnas del Instituto Antón Alonso Ríos, de Tomiño, que interpretaron el himno gallego, acompañadas por el resto del alumnado asistente, que lo cantaron.

Debido a la dispersión, ya nombrada anteriormente, que caracteriza a este municipio, para poder llevar a cabo esta actividad, hubo que poner transporte, con carácter gratuito, para posibilitar el desplazamiento del alumnado asistente.



VISITA DEL CIA DE CASTRELO DE MIÑO AL CAMPAMENTO URBANO DE TOMIÑO

Aprovechando la realización del campamento urbano de verano (se habla sobre el mismo más adelante), se organizaron actividades, para la jornada de clausura, sobre la participación infantil y adolescente en la vida municipal. Para ello, se invitó al CIA de Castrelo de Miño y a la Responsable de Sensibilización y Políticas de Infancia, de UNICEF Comité Galicia, con el objetivo de que trasladasen su experiencia sobre el funcionamiento, las actividades y oportunidades que brinda la participación de infantes y adolescentes en la vida política municipal.



EXPOSICIÓN Y JORNADAS ANTÓN ALONSO RÍOS

Durante la primera semana de octubre de 2017 se llevaron a cabo una exposición y unas jornadas, en el IES Antón Alonso Ríos, situado en la parroquia de Tomiño, centradas en la persona que precisamente da nombre al instituto desde 2016.

El motivo es que Antón Alonso Ríos fue uno de los personajes más destacados del municipio, por sus aportaciones al mundo de la educación, por su trayectoria política, dentro de la colectividad gallega en Argentina, y por su implicación y promoción del movimiento agrario durante la II República.

En relación a la exposición, recoge un paseo por la vida y figura del personaje, así como la recreación de un aula característica de los años en que ejerció como profesor (entre los 10 y 30 del pasado siglo).

La inauguración contó con la presencia de la alcaldesa de Tomiño, el nieto de Antón Alonso Ríos, Diego Clemenz, el Inspector de Educación de Pontevedra, y de la comunidad educativa del instituto.

Las jornadas se desarrollaron en torno a varias charlas sobre los diferentes ámbitos más destacados de su persona (educativo, político y agrarista), por la trascendencia histórica, pedagógica y política que supusieron en Galicia y, en concreto, en Tomiño. También se proyectó un documental sobre su obra "*O señor Afranio*" que dio lugar a una mesa redonda.

La exposición fue visitada por todo el alumnado del instituto, así como también por el alumnado de primaria de los restantes centros educativos del municipio. Siendo algunas/os de las/os alumnas/os del propio instituto, las/os guías.



PROGRAMAS Y SERVICIOS

PROGRAMA “É APRENDER”

“É aprender” es un **programa socioeducativo** que busca mejorar las capacidades, habilidades y rendimiento escolar del alumnado. La iniciativa se desarrolla de forma integral, conectando todos los saberes, desde un enfoque transversal. Así, se trabajan cuestiones que van desde el refuerzo escolar y las técnicas de estudio, hasta la educación emocional, las habilidades sociales, la dinamización cultural, el crecimiento en valores, el desarrollo de inteligencias múltiples, el trabajo cooperativo, el fomento de las habilidades personales y de la creatividad, etc.

Está **destinado a alumnado de 5º y 6º de primaria, 1º y 2º de ESO**, y desde en el presente curso se ha ampliado también al **de FP Básico**, censado en Tomiño.

En el **pasado curso se contó con 39 asistentes** al finalizar el Programa. **En el presente, hasta el momento, tiene 58 asistentes**. El **plazo de inscripción se mantiene abierto durante todo el curso escolar**. Cada grupo (distribuido por las diferentes parroquias del ayuntamiento), asiste 2 horas semanales al Programa. Pudiendo asistir cada niña o niño, a más de un grupo. Es decir, los casos que desde el Programa de Educación Familiar o el centro escolar consideran necesario, o también si la propia familia o niña/o lo solicitan, pueden asistir a la actividad en más de un grupo.

Actualmente se cuenta con 8 grupos diferentes. En las parroquias en las que se recibieron suficientes inscripciones se organizaron horarios diferentes para alumnado de primaria y secundaria. En las parroquias en las que se apuntó poco alumnado, se desarrolla de forma conjunta la sesión para el alumnado de primaria y secundaria; realizando las modificaciones necesarias en los contenidos, según la etapa escolar.

En las parroquias que hay **2 grupos**, diferenciados según el criterio nombrado anteriormente, son **Goián y Tomiño**. En las parroquias de **Barrantes y Estás**, el **grupo** tiene integrantes tanto **de primaria como de secundaria**, siendo en ambos mayoritario el de secundaria. En la parroquia **de Currás** hay **1 grupo de primaria**. Y, en la **parroquia de Piñeiro** hay **1 grupo de secundaria**. Así, puede afirmarse que mayoritariamente, a diferencia de otros cursos, asiste **más alumnado adolescente que infantil**.

En el presente curso se ha introducido la novedad de **mantener reuniones individualizadas de seguimiento y puesta en común, con las familias** del alumnado asistente. Se realizan de forma trimestral para valorar las notas obtenidas en el centro escolar pero también para ver qué cuestiones conductuales se pueden reforzar o mejorar. También es uno de los instrumentos que se usan para la autoevaluación del propio Programa.

Por otro lado, se realizan trimestralmente **reuniones con los centros escolares y con la técnica municipal, responsable del Programa de Educación Familiar**, para que todos los agentes implicados en el proceso educativo y de aprendizaje, estén coordinados en cuanto a las cuestiones relacionadas con el alumnado asistente al Programa. Estas reuniones empezaron a establecerse en el curso pasado.

É Aprender cuenta con un blog propio: <https://eaprenderblog.wordpress.com/>

En su VII certamen de reconocimiento de Buenas Prácticas, a los ayuntamientos que impulsan los derechos de la infancia y la adolescencia, UNICEF premió, entre otros, al de Tomiño, tomando como referente la implementación de este Programa “É Aprender”.

Además, de este Programa cabe destacar que en el curso 2016/17, comenzó a trabajarse la **participación de niñas, niños y adolescentes** de forma directa. Para ello, trimestralmente se les propone que la realización de una **programación propia**. Las pautas que se les dan son: la temática (dependiendo del trimestre se vincula a alguna cuestión destacable que se corresponda con ese período; por ejemplo, en el primer trimestre, la navidad, en el segundo, la igualdad) y que se pueda realizar en el aula. El grupo tras realizar un torbellino de ideas, elige la actividad, la describe, marca unos objetivos, especifica los materiales necesarios para realizarla y acuerdan los aspectos que evaluarán una vez la hayan finalizado.

Cuando el tipo de actividad que eligen conlleva una manualidad, el trabajo final se expone en el Mercado Municipal o en la entrada del ayuntamiento.

También en relación a la participación de niñas, niños y adolescentes, al finalizar el curso se distribuyen **cuestionarios** para que hagan una valoración de las actividades desarrolladas, de la metodología, de las personas que dirigen las actividades y de los resultados. Los resultados de los mismos, así como también de los que se les distribuyen a las familias y al profesorado, son tenidos en cuenta de cara a las modificaciones y mejoras a introducir con vista al siguiente curso.

A continuación, fotografías de algunas de las actividades realizadas en el presente curso.

GRUPO DE CURRÁS



GRUPO DE GOIÁN PRIMARIA



GRUPO DE PIÑEIRO



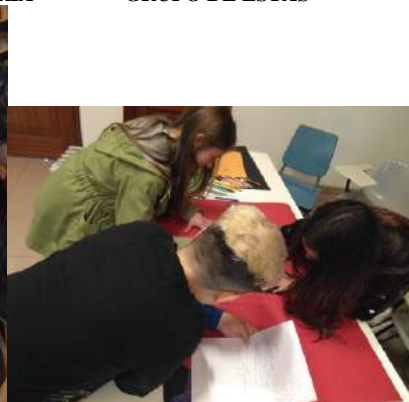
GRUPO DE BARRANTES



GRUPO DE TOMIÑO PRIMARIA



GRUPO DE ESTÁS



GRUPO DE TOMIÑO ESO



GRUPO DE GOIÁN ESO



PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GRATUITAS

Vienen ofertándose, de forma gratuita, en todos los centros educativos municipales, desde el curso 2013/2014.

Para organizarlas, entre los meses de julio y agosto, a través de reuniones y correos electrónicos, se coordina con la AMPA de cada centro educativo qué actividad se va a impartir en el mismo.

Para infantil pueden escoger una actividad y para primaria y secundaria cada AMPA escoge dos actividades, atendiendo a las necesidades y demandas de las familias del centro.

Además, al finalizar cada curso se distribuye un **cuestionario de valoración** da la actividad diferenciando entre alumnado, profesorado, familias y AMPA. De esta forma, **todos los agentes implicados podrán aportar su visión de cara a la planificación del siguiente curso, y se facilita y potencia la participación de niñas, niños y adolescentes en el proceso de toma de decisiones que tienen que ver con cuestiones que les afectan. Teniendo en cuenta, por supuesto, su opinión.**

En el actual curso, el ayuntamiento ofrece las siguientes actividades en cada centro:

EN INFANTIL:

IMAXINACIÓN: en el CRA Mestre Manuel Garcés (asisten 22 niñas/os), en el CEIP Pintor Antonio Fernández (asisten 10 niñas/os) y en el CEIP de Tebra (asisten 10 niñas/os).

BAILE INFANTIL: en el CEIP de Barrantes (asisten 15 niñas/os) y en el CEIP de Sobrada (asisten 15 niñas/os).

EN PRIMARIA:

INGLÉS: en el CEIP Pintor Antonio Fernández (asisten 20 niñas/os) y en el CEIP de Barrantes (asisten 22 niñas/os).

MULTIDEPORTE: en el CEIP Pintor Antonio Fernández (asisten 21 niñas/os), en el CEIP de Sobrada (asisten 17 niñas/os), y en el CEP Pedro Caselles Beltrán (asisten 30 niñas/os).

LINGUA DE SIGNOS: en el CEP Pedro Caselles Beltrán (asisten 10 niñas/os), en el CEIP de Tebra (asisten 11 niñas/os) y en el CEIP de Sobrada (asisten 11 niñas/os).

IMAXINACIÓN: en el CEIP de Tebra (asisten 20 niñas/os).

EN SECUNDARIA:

INGLÉS: IES Antón Alonso Ríos (asisten 24 adolescentes).

ZUMBA: IES Antón Alonso Ríos (asisten 10 adolescentes).

CONSELLO ESCOLAR MUNICIPAL

En el Artículo 1 del “*Regulamento de Réxime Interno do Consello Escolar Municipal de Tomiño (CEM)*”, se define como el órgano colegiado local de consulta, asesoramiento y participación democrática en la programación y control de la enseñanza de nivel no universitario y en la planificación de los centros escolares en el ámbito municipal. Tendrá carácter permanente y conocerá de las actuaciones municipales y de otros entes y organismos en su ámbito sectorial, en particular en materia de dotación de servicios, equipamientos e instalaciones, y construcción y ampliación de edificios escolares.

En el Artículo 4 se hace mención al objeto y funciones que cumple, indicando que desarrolla funciones de informe y propuesta, en relación con las iniciativas municipales relativas al sector de actividad, así como de asesoramiento, orientación, instancia, consulta y colaboración con el ayuntamiento y la administración educativa y cualquiera otra administración pública que afecte o incida en la enseñanza dentro del ámbito municipal, canalizando y facilitando la participación vecinal y de los sectores y agentes de la Comunidad Escolar en los asuntos municipales y las organizaciones y entidades supramunicipales en las que esté representado el ayuntamiento de Tomiño.

Por lo que es el órgano de participación y coordinación de todos los agentes implicados en la educación no universitaria, a nivel local.

En este mismo Artículo 4 se define que el CEM informará a la Administración educativa y al ayuntamiento sobre los siguientes asuntos:

- a. Necesidad de ampliación o modificación de la red de centros escolares.
- b. Actuaciones y disposiciones municipales relativas a la enseñanza, con incidencia en materia tales como educación especial, escolarización de población desfavorecida, actividades complementarias y extraescolares y enseñanza no regulada, especialmente en relación con las siguientes actuaciones:
 - Acciones específicas en zonas infradotadas educativamente o respecto de grupos especialmente desfavorecidos.
 - Distribución de ayudas a los comedores escolares.
 - Organización de la red de transporte escolar.
- c. Actuaciones y normas municipales que afecten o favorezcan la ocupación real de las plazas escolares a fin de mejorar el rendimiento educativo, y, en su caso, de hacer efectiva la obligatoriedad de la enseñanza.
- d. Necesidades de investimento en la red no universitaria.
- e. Programación de las actividades educativas, culturales, artísticas, deportivas o sociales, a realizar por el ayuntamiento, en los locales e instalaciones de los centros docentes públicos del término municipal, fuera del horario escolar previsto en la programación general anual.
- f. Objetivos y prioridades de las actuaciones municipales relativas a las competencias educativas que la Ley les atribuye.
- g. Cualquier otro asunto que se le atribuya al *Consello* por disposición legal o reglamentaria relacionadas con la educación, que afecten a su ámbito territorial.

Con respecto a la composición del CEM, se hace referencia en el Artículo 5, basándose en lo dispuesto en el Decreto 44/88 sobre “*Consellos Escolares*”, que estará integrado por los siguientes miembros:

- Presidencia: la ejercerá la alcaldesa o alcalde, o un miembro de la Corporación en quien delegue.
- Siete profesores/as propuestos por sindicatos o asociaciones profesionales de profesorado, proporcionalmente a la representación obtenida en las elecciones sindicales en el sector docente del municipio.
- Cuatro padres/madres del alumnado propuestos/as por las Asociaciones de padres/madres de alumnado, existentes en el municipio.
- Tres alumnos/as elegidos/as por los/as representantes del alumnado, en Consejos Escolares de los Centros de Secundaria existentes en el municipio. Si tal designación no fuese posible se incrementarán los representantes del apartado anterior.
- Los/as restantes vocales, hasta completar siete, serán designados/as por este orden:
 - o Un/a representante de cada partido político presente en la Corporación del ayuntamiento, además del/a Presidente/a.

- Un/a directora de un Centro de Educación Primaria o Secundaria del ayuntamiento designado/a entre ellos/as.
- Un/a especialista de entre el funcionariado adscritos a la Concejalía de servicios sociales, designado/a de conformidad con lo que disponga la Corporación Municipal.
- Un/a representante de las Comunidades de Montes existentes en el término municipal, designado entre ellas.
- Un/a representante de las asociaciones de empresariado existentes en el municipio.
- Un/a representante de la administración educativa designado/a por la Delegación de la Consejería de Cultura, Educación y Deportes.

- Actuará como secretario/a un/a funcionario/a propuesto/a por el/la Alcalde/esa, quien asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto. En caso de vacante, ausencia o enfermedad, el/la Secretario/a será sustituido/a por un/a funcionario/a propuesto por el/la Presidente/a.

En el presente curso se incluirá al Consejo de Infancia y Adolescencia como miembros del CEM.

Las reuniones del CEM se convocan tres veces por curso escolar. Sirve para que la administración local rinda cuentas sobre inversiones, actividades, programas y obras que afecten al alumnado de los centros educativos de Tomiño.

Además, también este órgano sirve para recoger las demandas que los distintos agentes que participan en el mismo, puedan tener en relación al ámbito educativo.

CREACIÓN DEL ESPACIO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA WEB MUNICIPAL

Se viene trabajando en la creación de este espacio desde diciembre de 2017, recogiendo las aportaciones del Consejo de Infancia y Adolescencia de Tomiño. En abril de 2018 se ha puesto en marcha.

En este espacio, además de hacer divulgación de la CDN, las niñas, niños y adolescentes miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia, irán acordando qué contenidos (textos, vídeos, fotos, etc.) consideran necesario o interesante incluir. Además, será el espacio en el que serán publicados los documentos relativos al proceso de solicitud CAI.

También contará con un directorio en el que aparecerán todos los servicios que afecten a la infancia y adolescencia del municipio, de forma que puedan buscarlos fácilmente en el espacio.

Por otro lado, cuenta con un apartado de buzón de sugerencias para que todas las niñas, niños y adolescentes puedan trasladar sus opiniones, demandas, etc.

**CONCEJALÍA DE CULTURA, IGUALDAD Y
SERVICIOS SOCIALES****ACTIVIDADES****NAVIDAD. ACTIVIDADES Y CABALGATA DE REYES**

Durante toda la navidad se desarrollan talleres para niñas y niños, así como también se ponen hinchables y música en la calle.

Los talleres son lúdicos, tales como manualidades o maquillaje de fantasía.

Por otro lado, la cabalgata de reyes se celebra en Tomiño desde hace años, con la participación de niñas y niños tanto en los trabajos de preparación de las carrozas como en el propio desfile.

Antes de la cabalgata se muestra un belén viviente, integrado por 10 niñas y niños, que dan vida a personajes. Ellas y ellos tienen todo el protagonismo puesto que no hay ninguna persona adulta en la representación.

A continuación, se abre el desfile con la actuación de los grupos folclóricos y de baile del ayuntamiento, de los que aproximadamente la mitad de cada uno, son niñas, niños y adolescentes.

En cada carroza, de las cuatro totales, participan 6 niñas y niños, que acompañan a los Reyes Magos.

En este espectáculo no se puede contabilizar con exactitud la asistencia, por tratarse de una actividad al aire libre, pero se estima en alrededor de 1.000 las y los espectadores, que en su mayoría son niñas y niños.



DESFILE DE CARNAVAL: VENRES DE FOLIADA

El carnaval es, en este municipio, una de las festividades principales.

Durante su celebración, el viernes de carnaval, se organiza un desfile en el que participan carrozas y agrupaciones tradicionales de música y baile.

Recibe su nombre por realizarse un viernes (“venres”) y porque el desfile va encabezado por los grupos tradicionales de “treboadas” y baile, (“foliada” es un término, gallego, que significa reunión, generalmente nocturna, de gente para divertirse, cantar y bailar).

En las agrupaciones de “treboadas”, sobre la mitad de sus miembros son niñas, niños y adolescentes. Cada grupo tiene alrededor de 20 componentes.

De las carrozas, entre 5 y 6 son de Tomiño. En cada una de ellas, participan de 15 a 20 niñas, niños y adolescentes.

Este espectáculo tiene una asistencia de sobre 3.000 espectadoras y espectadores, y aunque no se puede contabilizar con exactitud al tratarse de un evento al aire libre, la mayoría son familias con niñas, niños y adolescentes.



“SEMANA DA SAÚDE: SAÚDE NA ETAPA INFANTIL, CONCIENCIA CORPORAL, RESPIRACIÓN E RELAXACIÓN” (SEMANA DE LA SALUD: SALUD EN LA ETAPA INFANTIL, CONCIENCIA CORPORAL, RESPIRACIÓN Y RELAJACIÓN)

Durante dos ediciones se celebraron, con motivo del día mundial de la salud, estas jornadas, realizadas en la Casa de la Cultura, situada en la parroquia de Tomiño.

En su programación del año 2017 contó con un taller específico para niñas y niños, a partir de 6 años, al que asistieron 10 familias con niñas y niños.

En el mismo se desarrollaron actividades individuales y grupales para aprender a sentarse, mejorar la autoestima y el conocimiento corporal.

“LETRAS GALEGAS 2017”: ESPECTÁCULO “SANDRA E MEIROL EN XISTRALIA”

Este espectáculo para alumnado de Primaria, se desarrolló dentro de la programación de “As Letras Galegas”, en horario lectivo y con carácter gratuito.

Además, incluyó el transporte para el alumnado de los centros educativos que, por distancia, no podían trasladarse caminando hasta el Auditorio de Goián, espacio en el que se desarrolló la actividad. Esto supuso la contratación de 3 autobuses y 1 microbús, para cubrir alrededor de 180 plazas, entre alumnado y profesorado acompañante.

El espectáculo, llevado a cabo por “Os Gaiteiros da Xistra”, integra el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y cultura tradicional gallega, en un contexto lúdico.

El argumento trata sobre cómo Sandra y Meirol, un caracol que quiere ser músico, liberan a las/os niñas/os del pueblo, que fueron raptadas/os por Terco, el dragón de las dos cabezas.

Todo esto acompañado de juegos, bailes y cantos, al son de canciones gallegas (“muiñeiras”, “xotas”, “pasarrúas”, etc) tocadas con instrumentos musicales tradicionales, y tratando de trasladar al alumnado a un mundo mágico con brujas, dragones, cabezudos, hombres orquesta...

Antes de la celebración de la actividad, se envió a los centros educativos material didáctico para trabajar en el aula, tanto antes como después del espectáculo.

En total, se beneficiaron, de esta actividad, cerca de 300 escolares. Se realizó el lunes, 8 de mayo de 2017.



“LETRAS GALEGAS 2017”: ACTIVIDADES 17 DE MAYO

La programación municipal de este día, que en Galicia es festivo, consistió en organizar una feria del libro, en gallego, en la Praza do Seixo, principal punto de encuentro en el centro de Tomiño. En esta feria participaron las dos librerías existentes en el ayuntamiento, con las que se colaboró subvencionando el 50% del importe de cada libro vendido. Entre la oferta literaria podían encontrarse numerosas obras para público infantil.

Además, a lo largo de toda la mañana se desarrollaron talleres en los que bien podían participar menores solos/as o bien podían participar en familia. Los talleres los diseñaron y dirigieron las personas jóvenes integradas en el grupo de voluntariado municipal. Por la participación en cada taller, que iban desde la elaboración de un poema a partir de unas palabras dadas, la composición de puzles o la invención de una canción, entre otros; se les ponía un sello y una vez que reunieran 5 sellos, podían cambiarlos por una camiseta para cuyo diseño, semanas antes se desarrolló un concurso online.

Después se llevó a cabo un concierto de la Banda de Música de Goián, financiado por el ayuntamiento.

Y por la tarde, se contó con tres actividades diferentes. A primera hora se desarrolló un taller de juguetes tradicionales y populares gallegos, en el que participaron 20 menores. Este taller fue financiado por el ayuntamiento íntegramente.



Después se desarrolló un “canta-cuentos”, financiado totalmente también por el ayuntamiento. Y para acabar la jornada se organizó una foliada, encuentro musical popular gallego, en el que cada persona puede llevar su instrumento y tocar en conjunto, de forma improvisada. Aunque esta actividad no conlleva ningún coste, la administración lo impulsó, poniéndose en contacto con diversos grupos para que participaran en la misma. Aquí participaron tanto personas menores como personas adultas.

Al ser una actividad al aire libre no se puede contabilizar el número de menores que asistieron al conjunto de propuestas, pero pudo disfrutar de ella toda la población infantil y adolescente que así lo quisiera. Se realizó el miércoles, 17 de mayo de 2017.

TALLER “OS VERMES DA SEDA”.

Este taller está orientado para transmitirle al alumnado, de una forma práctica y divertida, el ciclo vital de los gusanos de seda y el proceso de obtención de la misma, haciéndole participar activamente en su desarrollo, por medio de los materiales y herramientas necesarios para tal fin. De este modo podrán conocer y ser partícipes del proceso de producción de la seda, desde la cría y evolución de los gusanos hasta la extracción de la misma para la confección de hilo y posteriormente elaboración de las telas.

El taller se desarrolló en sesiones de dos horas de duración para cada centro educativo.

Los contenidos tratados fueron el cultivo de los gusanos, con los propios gusanos como protagonistas (su ciclo vital, alimentación y demás cuidados) e historia del descubrimiento contada por medio de soporte con ilustraciones que recrean la misma. También se hizo una exposición “toca y verás”, con soporte de vitrinas en las que se encuentran capullos, hilos y telas de seda con diferentes acabados en la industria textil y soporte visual con imágenes sobre el cultivo. Además, por medio de una devanadora se hace extracción de la seda, partiendo de los capullos elaborados por los propios gusanos.

La etapa educativa referente al alumnado participante varió dependiendo del centro escolar. Asistiendo desde menores de 4 años de educación infantil hasta alumnado de sexto de primaria.

En esta actividad participaron 200 menores aproximadamente. Se realizó entre el lunes, 5 de junio de 2017 y el martes, 6 de junio de 2017, dependiendo del centro educativo. Y también hubo una muestra en el campamento urbano, en julio de 2017.



PROGRAMACIÓN CULTURAL DE VERANO “VERÁN CULTURAL, O SON DA PRAZA”

Dentro del conjunto de la programación cultural para el mes de julio, que está destinada a todos los públicos, específicamente para menores se llevó a cabo la proyección de las películas “Ice Age 5”, “Mascotas”, “Kung Fu Panda 3” y “Trolls”. Estas películas se proyectaron alternamente en la Praza do Seixo y Praza da Mina (centro de Tomiño), todos los viernes del mes de julio, a las 22:30; recuperando así el cine al aire libre y enfocado al público infantil.

Debido a que es una actividad que se realiza al aire libre y en abierto, no se puede saber el número de niñas y niños que asistieron exactamente, aunque suele tener bastante afluencia, de hecho, además de ser una demanda también se recoge una buena acogida, al analizar las respuestas de los cuestionarios de valoración de las/os menores. Las fechas de las proyecciones fueron viernes 7, 14, 21 y 28 de julio de 2017.

Además, a lo largo del mes de julio y agosto, también hubo actuaciones musicales tanto de folclore tradicional, como actual.

ACTIVIDADES DE VERANO “CAMPAMENTO MUSICAL”

Esta actividad se desarrolló entre el 14 y el 25 de agosto, para menores de 3 a 12 años, pudiendo elegir las personas asistentes, ir una o las dos semanas. El precio para una semana fue de 30€ y para las dos, de 45€, contando con un descuento de 5€/inscripción, en el caso de asistir hermanos/as. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Se inscribieron en esta actividad 28 niñas y niños de Tomiño.

ACTIVIDADES DE VERANO “CAMPAMENTO URBANO EN TOMIÑO”

Esta actividad se desarrolló a lo largo del mes de julio, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes. Este campamento, inclusivo, se destinó a menores de entre 6 y 12 años. El precio fue de 35€/mes, contando con un descuento de 5€/inscripción, en el caso de asistir hermanos/as. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Conviene destacar que algunas de las actividades que se desarrollan en el campamento, tienen un carácter intergeneracional; realizándose en colaboración con el Programa Reactívale, también municipal, de envejecimiento activo y hábitos saludables.

El último día del campamento se organizó en torno a una jornada participativa, en la que el único Consejo de Infancia y Adolescencia existente en Galicia hasta el momento, el CIA de Castrelo de Miño, visitó a niñas y niños de Tomiño para hablarles en primera persona, como protagonistas, sobre la participación infantil y los Consejos de Infancia y Adolescencia.

Se inscribieron en esta actividad 75 niñas y niños.

PROGRAMAS O SERVICIOS

ESCUELAS ARTÍSTICAS PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO

Cada curso, desde hace 8 años, el ayuntamiento de Tomiño, en colaboración con la compañía teatral “*Migallas*”, organiza esta actividad.

Tiene un carácter lúdico, pero sobre todo pedagógico, de ahí la apuesta por esta actividad.

Sus objetivos son de mejorar los recursos comunicativos de niñas, niños y adolescentes; sus capacidades creativas, a través de la estimulación de la fantasía y la imaginación; vencer su timidez y vergüenza; fomentar el trabajo en equipo, cooperativo y solidario; practicar la no discriminación de género en la interpretación de acciones y personajes; aprender, activamente, y disfrutar del folclore y los juegos tradicionales gallegos; desenvolver actividades manuales y plásticas; concienciar sobre el cuidado del entorno urbano y natural; fomentar el hábito de la lectura; y favorecer la fluidez en la expresión oral y escrita.

Se basa en una metodología lúdica, centrada en la acción corporal, la vivencia, la experimentación y la investigación, teniendo como referencia los procesos de percibir, expresar, comunicar y crear. Además, es participativa, integradora e inductiva, adaptándose a los grupos según las edades y características.

Las sesiones se desarrollan, semanalmente, en el auditorio municipal, situado en la parroquia de Goián. Tienen una hora y media de duración. Y se estructuran según la etapa evolutiva de niñas, niños y adolescentes, habiendo un grupo de 4 a 8 años, otro de 9 a 12 y otro de 13 a 17.

Actualmente asisten un total de 45 niñas, niños y adolescentes.



ESCUELA DE MÚSICA DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL DE GOIÁN

Las clases se desarrollan durante todo el curso en el auditorio municipal, que fue acondicionado en el año 2016 para adaptar los espacios existentes a las exigencias de una escuela de música; reestructurándolo y creando varias aulas.

Esto supuso una fuerte inversión (alrededor de 700.000€), confiando y apostando, una vez más, en facilitar la alta calidad de estudios musicales, en respuesta a la dispersión geográfica del municipio; ya que, de no existir este proyecto, muchas niñas, niños y adolescentes no podrían recibir una formación musical de tal relevancia. De hecho, las declaraciones de la alcaldesa en el acto inaugural fueron las siguientes: “la reforma y la ampliación del auditorio era una necesidad para los niños y niñas que acuden a las aulas de música. Su eficiencia es para el equipo de gobierno un motivo fundamental para invertir porque el futuro de los jóvenes de Tomiño pasa por la cultura”.

La escuela está formada por 14 profesionales que integran el profesorado y 160 alumnos y alumnas, que participan en la banda infantil y en la banda juvenil.

La banda juvenil cuenta con 35 músicos y músicas, jóvenes, que en las actuaciones ponen en práctica los conocimientos que adquieren en la escuela.

La oferta educativa se adapta a las edades y necesidades del alumnado, pudiéndose optar entre diversos instrumentos y materias, que van desde jardín musical para las y los más pequeños, música y movimiento, lenguaje musical, violoncello, percusión, viento madera (oboe, flauta, clarinete, saxofón y fagot) y viento metal (trompeta, trompa, trombón, bombardino y tuba).



SERVICIOS SOCIALES: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FAMILIAR (PEF)

Este Programa, se recoge en la Sección 4.^a Disposiciones relativas al servicio de educación y apoyo familiar, del DECRETO 99/2012, de 16 de marzo, por el que se regulan los servicios sociales comunitarios y su financiación.

La naturaleza y objetivos vienen definidos por el Artículo 19, que en el marco de lo establecido en el artículo 8 de este Decreto, indica que el servicio de educación y apoyo familiar, de titularidad municipal, perseguirá de forma prioritaria los siguientes objetivos:

- a) Promover la adquisición, por parte de las familias, de competencias y habilidades para el correcto desarrollo de sus funciones parentales y educativas, fomentando la educación en igualdad y la corresponsabilidad.
- b) Poner a disposición de las familias participantes atención psicológica, así como alternativas, recursos e itinerarios socioeducativos en relación con las posibilidades del entorno.
- c) Favorecer la integración, promoción y participación de las familias o unidades de convivencia en todos los ámbitos de la vida comunitaria.
- d) Prevenir y atender a las situaciones que provoquen vulnerabilidad o riesgo social a las familias o unidades de convivencia, o a alguno de sus miembros, con especial atención a los menores de edad.
- e) Realizar el seguimiento y la intervención en las familias en las que se realizase derivación a los servicios sociales especializados de menores, de cara a su reintegración social y familiar.
- f) Promover espacios de encuentro de madres y padres enfocados a la formación compartida y mejora de la educación familiar.

Las personas destinatarias del servicio de educación y apoyo familiar, se establecen en el Artículo 20. Y son:

- El programa se dirige con carácter general a las familias de la comunidad de referencia de los servicios sociales comunitarios, con atención prioritaria a aquellas unidades de convivencia que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad, en las que exista presencia de menores en riesgo de desatención o en las que se identifiquen otros factores que revelen una situación de riesgo de exclusión social o pobreza infantil.
- También se dará apoyo a aquellas unidades de convivencia voluntaria con funciones análogas a la familiar, siempre que favorezcan la autonomía y la integración social de las personas que las constituyen.
- La determinación de las unidades familiares destinatarias vendrá precedida, en todo caso, por la valoración y a prescripción de alta en el programa por parte del personal técnico de los servicios sociales comunitarios municipales. La valoración y la prescripción de alta figurarán en el correspondiente expediente social.
- Con el fin de promover la integración social y la calidad de la acción educativa de las familias, el programa podrá incluir, además, actividades de carácter abierto, enfocadas en general a toda la comunidad o a sectores profesionales o corporativos vinculados directa o indirectamente con la mejora de la calidad de la actuación parental y a la vida familiar.

En relación al PEF indicar también que la forma de prestación del servicio de educación y apoyo familiar, según el Artículo 21, se caracteriza porque la intervención profesional en las familias en el marco del programa regulado en esta sección sólo podrá ser realizada por personal técnico al servicio de la Administración pública local titular del servicio, de manera que forme parte del equipo interdisciplinar de los servicios sociales comunitarios.

Los datos, aproximados, sobre el número de personas beneficiarias, del Programa de Educación y Apoyo Familiar, correspondientes al año 2017, son los que siguen:

- Cantidad familias beneficiarias del Programa de Educación Familiar, en su conjunto, entre enero y diciembre de 2017: 259. De las que la cifra de menores beneficiarios/as es: 312.
 - o Concretamente, con el financiamiento de actividades extraescolares (sin incluir las municipales que ya de por sí son gratuitas): 5 menores.
 - o Con el financiamiento de material escolar: 60 menores.
 - o Con el financiamiento del comedor escolar: 7 menores.
 - o Con la realización de actividades de estimulación: 14 menores.
 - o Con el financiamiento de regalos de navidad: 35 menores.
 - o

Además, dentro de este departamento de los servicios sociales, también se incluye el **SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (SAP) PARA MENORES Y SUS FAMILIAS:**

El SAP comenzó a desarrollarse en el curso 2013/14, atendiendo por un lado a la demanda trasladada por la anterior orientadora escolar del IES Antón Alonso Ríos y observando también el elevado número de escolares con dificultades educativas.

El curso 2016/17 se cerró con la atención de 24 casos. El presente curso, 2017/18, se inició con la atención a 13 casos.

Las demandas de atención psicológica se realizan desde los colegios, informando a la educadora familiar de cuál es la necesidad y qué intervenciones previas se realizaron. Desde el PEF se estudia el caso y se determina el tipo de atención que debe recibir (existen otros recursos comarcales que, según el caso, pueden adaptarse mejor a la casuística, como por ejemplo los Centros de Información a la Mujer).

SERVICIOS SOCIALES:

Los servicios sociales municipales de Tomiño, se basan y toman como normativa de referencia la *“Lei 13/2008, do 3 de decembro, de Servizos Sociais de Galicia”* y el *“Decreto 99/2012, de 16 de marzo, polo que se regulan os servizos sociais comunitarios e a súa financiación”*.

Así, siguiendo el artículo 3. de la *“Lei 13/2008 do 3 de decembro de Servizos Sociais de Galicia”*, los objetivos son:

- Facilitar alternativas, recursos e itinerarios de integración social a aquellas personas que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión social.
- Garantizar la vida independiente y la autonomía personal de las personas en situación de dependencia integrando, para estos efectos, el catálogo de prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.
- Dar protección y oportunidades sociales y educativas a menores de edad y a otras personas que se encuentren en situación de conflicto o de desamparo.
- Prevenir la aparición de cualquier situación de dependencia, exclusión, desigualdad o desprotección a las que hacen referencia los objetivos anteriores.
- Proporcionar oportunidades y recursos que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres y posibiliten la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.
- Facilitar la ejecución de políticas públicas de anticipación a una sociedad multicultural emergente, favoreciendo la integración y socialización normalizada de inmigrantes, emigrantes retornados y minorías étnicas.
- Promover y dinamizar la participación comunitaria, el asociacionismo solidario, la ayuda mutua y la implicación de la ciudadanía en la puesta en marcha de iniciativas de prevención y mejora da cohesión social.

- Facilitar la aplicación efectiva en sus servicios e programas de políticas transversales que incidan en la eliminación de todo tipo de discriminación selectiva y exclusión social.
- Garantizar el apoyo a las familias como marco de referencia en el que se desarrollan las personas.
- Sensibilizar, informar y promover valores de solidaridad e integración en la sociedad gallega.
- Promover y garantizar el derecho universal de la ciudadanía gallega al acceso a los servicios sociales, garantizando la suficiencia presupuestaria que asegure su efectividad.

Mientras que en el artículo 8 del “*Decreto 99/2012, de 16 de marzo polo que se regulan os servizos sociais comunitarios e súa financiación*”, se establecen las siguientes funciones de los servicios sociales comunitarios básicos:

- El estudio y diagnóstico social de la comunidad, que implica a detección y análisis de necesidades y demandas, explícitas e implícitas, en su ámbito de intervención.
- La elaboración de un plan de intervención comunitario acorde con las necesidades detectadas o anticipadas en el diagnóstico social.
- La identificación de grupos de población y personas socialmente vulnerables y la detección precoz de situaciones de riesgo o desprotección para el desarrollo de actuaciones de carácter preventivo y de promoción social.
- La atención de las situaciones individuales y familiares, la información en relación con las demandas presentadas, el diagnóstico y la valoración técnica previa y la consiguiente gestión del caso, que incluirá, cuando sea conveniente, la derivación hacia el recurso idóneo dentro del sistema gallego de servicios sociales o de otros sistemas de bienestar, así como la asistencia, la orientación y, si es necesario, el acompañamiento, en el procedimiento de acceso normalizado a otros recursos existentes.
- La participación en la gestión de las prestaciones económicas y el seguimiento de los correspondientes proyectos personalizados de intervención en los términos establecidos en la normativa específica en materia de inclusión social.
- La gestión del servicio de ayuda en el hogar, así como la participación en la gestión de las prestaciones destinadas a garantizar la autonomía personal y la atención a la dependencia, en los términos establecidos en la normativa que resulte aplicable.
- La información, la orientación y el asesoramiento a toda la población, facilitando su acceso a los recursos sociales.
- El fomento de la participación activa de la ciudadanía mediante estrategias socioeducativas que impulsen la solidaridad y la cooperación social organizada.
- El mantenimiento actualizado del sistema de información de personas usuarias.
- La coordinación efectiva con los distintos sistemas de bienestar y protección social que actúen en su territorio, así como con las entidades de iniciativa social autorizadas que puedan complementar su actuación.
- La cooperación con otras administraciones y poderes públicos en la remisión de información necesaria en los procedimientos que correspondan en relación con los servicios sociales comunitarios y las personas usuarias, sin perjuicio de la observación de las garantías establecidas en la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

Los datos, aproximados, sobre el número de familias con menores a cargo, usuarias de servicios sociales municipales, a lo largo del año 2017, son 136. A estas familias se les aportó información, orientación y asesoramiento con el fin de facilitar el acceso a distintos recursos sociales y gestión de prestaciones económicas, entre las que se pueden destacar la prestación económica de pago único por hijas e hijos menores de 3 años; la “*Tarxeta Benvida*” para familias con hijas e hijos que nacieron en el año 2017; el Título de familia numerosa; así como prestaciones destinadas a garantizar la autonomía personal y atención a la dependencia; reconocimiento del grado de discapacidad; y seguimiento de proyectos personalizados de inserción.

El número de familias con menores a cargo, que percibieron alguna ayuda económica de carácter municipal en el año 2017, fueron alrededor de 30 que recibieron ayudas de emergencia municipal, destinadas a cubrir las de necesidades básicas (alimentos, ropa, etc.), equipamiento básico de mobiliario (lavadora, estufa, etc.), vinculadas al uso de la vivienda, deudas pendientes de pago de facturas de luz o agua; y ayudas para la atención sanitaria y sociosanitaria, no cubiertas por los sistemas públicos de salud (tales como la adquisición de gafas, entre otras).

PROGRAMA DE IGUALDAD

El Programa de Igualdad tiene como fin apoyar, orientar y asesorar a las mujeres, especialmente en los casos de violencia de género y en situación de vulnerabilidad.

En los casos en que hay menores implicados/as, se coordina con el departamento de servicios sociales municipal para que se realicen las derivaciones e intervenciones pertinentes.

Durante el año 2017 hubo 42 mujeres que causaron alta en este servicio, de las que 23 tenían menores a cargo, suponiendo un total de 31 niñas, niños o adolescentes. Estos casos son categorizados como de conflicto familiar, y algunos de ellos de violencia de género, apreciándose vulnerabilidad en todos ellos.

En junio de 2017, el Programa impulsó la creación de la “*Mesa Interinstitucional Contra a Violencia de Xénero*” del ayuntamiento de Tomiño, en la que se encuentran representados, entre otros agentes sociales, el profesorado de los centros escolares y el personal del centro de salud municipal. La Mesa se reúne con carácter regular, centrándose en la articulación y coordinación de estrategias de lucha contra la violencia de género; actualmente está trabajando en la elaboración de un protocolo de actuación a nivel local, en los.

Cabe señalar que, a fecha de 23 de febrero de 2018 cuando se realizó la última reunión de la Mesa, según el informe remitido por la subdelegación del gobierno en Pontevedra, el número de casos activos por violencia de género en nuestro municipio ascendía a 17.

También cabe destacar la elaboración del III Plan de Igualdad, 2017/2020, que incluye medidas específicas para infancia y adolescencia, tales como:

- Desarrollo de un taller anual de educación afectivo sexual, dirigido a alumnado de la localidad, que respeten la diversidad de identidades sexuales a fin de eliminar los sesgos de género existentes, fomentar la reflexión sobre las conductas y comportamientos sexistas y de control que se producen.
- Realización de actividades lúdicas que fomenten la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos y que contribuyan a contrarrestar los mensajes sexistas lanzados desde los medios de comunicación, a fin de construir relaciones más igualitarias entre la población adolescente.
- Proyección de películas libres de estereotipos de género en las programaciones de cine infantil que se desarrollan desde el ayuntamiento, a fin de eliminar de las películas dirigidas a la población infantil, mensajes sexistas cargados de estereotipos de género que construyen y condicionan la personalidad adulta.

- Implantación y puesta en marcha de la Escuela de Madres y Padres como espacio de información, formación, reflexión e intercambio de experiencias de las familias de la localidad.
- Introducción, desde los Servicios Sociales municipales, de incentivos dirigidos a madres y padres que perciben ayudas sociales para que participen en la Escuela de Madres y Padres.
- Realización de actividades de sensibilización que incremente la percepción social, especialmente entre la población más joven, de las diferentes formas de violencia machista y, en particular sobre las más sutiles y menos visibles (microviolencias).

Además, desde este departamento y en colaboración con los centros educativos, se desarrollaron las siguientes actividades para la infancia y adolescencia del municipio:

ESPECTÁCULO/TALLER “CONTAMOS TODAS”

Este espectáculo combinado con un taller participativo, se destinó a alumnado de 4º de ESO del IES Antón Alonso Ríos. Asistieron cerca de 100 adolescentes que siguieron el espectáculo, compuesto por música y cuentos, sobre los que después expusieron sus opiniones. Todo en relación a las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.

Esta actividad, que se desarrolló en el salón de actos del instituto en noviembre de 2017, fue posible gracias a la colaboración con el “*Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade*”, del que forma parte el ayuntamiento de Tomiño. Este Fondo, se integra por corporaciones locales y promueve el desarrollo sostenible, los valores democráticos y la lucha contra la pobreza.



ACTUACIÓN “BEEHIVE”

Beehive es un trío de música y danza, conformado por mujeres jóvenes, que trabajan los problemas sociales a través del arte.

Concretamente, dentro de la programación del 8 de marzo, en Tomiño, se organizó una actuación que se celebró en la Casa de la Cultura, para el alumnado de 1º y 2º de ESO. Así, el grupo con su espectáculo, trató de visibilizar a la mujer en la cultura hip hop, para un público conformado por alrededor de 180 adolescentes.

**“OBRADOIROS POLA IGUALDADE”**

Los talleres, de 1 hora de duración se desarrollaron entre el 22 y 23 de marzo de 2017. Para todo el alumnado de 5º y 6º de primaria del municipio, excepto en el caso de un centro escolar que acordó que sólo asistiera el alumnado de 6º. Esto supone un total de 115 menores, 56 niñas y 59 niños, que recibieron un taller sobre igualdad de género, donde trabajaron conceptos como diferencia entre sexo y género, roles de género, estereotipos, etc.

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, PATRIMONIO Y TURISMO**ACTIVIDADES****ACTIVIDADES DE VERANO “ACTIVIDADES CREATIVAS AULA(2) ANTONIO FERNÁNDEZ (1): ÉRASE UNHA VEZ A ARTE”**

Esta actividad se desarrolló durante los meses de julio y agosto, pudiendo elegir asistir uno o los dos meses, en horario de 12 a 13:15 horas, los viernes. La misma se destinó a menores de entre 6 y 12 años. Y fue totalmente gratuita.

La finalidad de la actividad fue que las y los participantes descubrieran el patrimonio artístico gallego, en general, y específicamente el de Tomiño.

Se inscribieron en esta actividad 16 niñas y niños. Se realizó durante los meses de julio y agosto de 2017.

**ACTIVIDADES DE VERANO “SAÍDAS ANTONIO FERNÁNDEZ (1)”**

Esta actividad se desarrolló dos jueves de julio, uno enfocado a la fotografía y otro al cuaderno de artista, para que pudieran vivenciar y conocer más de cerca, la metodología de trabajo del Pintor Antonio Fernández. La actividad se destinó a menores de 6 a 12 años. Aunque formaba parte de la actividad mencionada anteriormente, se posibilitó la participación de niñas y niños que no asistieran a todo el taller.

Finalmente participaron en la actividad 16 niñas y niños.



(1) **Antonio Fernández** fue un pintor, nacido en 1.882, en Goián, una de las quince parroquias que conforman Tomiño. Se consagró como “pintor de tres mundos”, tras pasar años en Brasil e Italia, hasta fijar su residencia definitiva en Goián, en 1.929, donde se centró en inmortalizar los paisajes gallegos, sobre todo del “Baixo Miño” y en mejorar su pueblo, colaborando económicamente en algunos proyectos y diseñando muchos otros.

(2) **Aula-museo Antonio Fernández** fue creada por el Ayuntamiento de Tomiño en 2.014. En ella se muestran las diferentes facetas de la vida del pintor (personal, periodística, arqueológica, artística, fotográfica y filantrópica) a través tanto de documentos como de objetos personales.

ACTIVIDADES DE VERANO “RUTAS DE ARTES E OFICIOS”

Esta actividad se desarrolló durante los meses de julio y agosto, los jueves por la tarde. Destinada a un público familiar, del total de 15 inscritos/as, 3 eran niñas y niños.

Cada sesión de la actividad se desarrolló en torno a la visita de los diferentes talleres artísticos que se pueden encontrar en la parroquia de Goián, y que se especifican a continuación: el 6 de julio, visita al taller de pintura Eulalia Jackson; el 20 de julio, visita taller de cerámica de Leandro; el 3 de agosto, visita al taller de escultura Magín Picallo; el 17 de agosto, visita al taller de fundición Arte Bronce y galería de arte A+B; y el 31 de agosto, visita al taller de escultura de Carlos Fernández.

RUTAS “TOMIÑO ÚNICO”

Esta actividad, centrada en el patrimonio cultural inmueble de Tomiño, se desarrolló en torno a tres rutas. Una realizada en julio, titulada “Arte rupestre, visita nocturna aos petroglifos do Monte Tetón”; otra en agosto, titulada “Ouro, estrelas e mouros”; y otra en septiembre, “Camiño do norte a Santiago”.

Fueron rutas de una duración aproximada de 3 horas, destinadas al público familiar, pudiendo asistir menores sin la compañía de una persona adulta, a partir de los 15 años.

Casi la mitad del público asistente fueron niñas, niños y adolescentes.



PROYECTO “RADIO MOCIDADE”

“Radio *mocidade*” (juventud), llevaba varios años en funcionamiento, pero el año pasado el ayuntamiento de Tomiño decidió hacer una apuesta por la misma, proponiendo y financiando un cambio en cuanto a su localización, participación e imagen.

Así, el proyecto supuso el traslado de la radio al IES Antón Alonso Ríos, con el fin de dotar de una nueva herramienta pedagógica al profesorado del instituto, combinada con una actividad lúdica para el alumnado.

La obra de acondicionamiento, realizada por el ayuntamiento, se ha finalizado recientemente, igual que las formaciones específicas para el alumnado, que constan de dos partes. Una sobre elaboración de contenidos de radio (finalizada) y otra sobre el manejo técnico de la radio. En las formaciones hay 12 menores participando. Pero la idea es que participe en la radio, todo el alumnado del instituto, en el próximo curso escolar.

La dirección de la radio la lleva el profesorado, pero el alumnado participa activamente en el diseño de contenidos, sobre los que ya tienen varias propuestas; entre otras, una de las más destacables es implicar también al alumnado de primaria en este proyecto.

La puesta en marcha de este Proyecto, se llevó a cabo a través de las reuniones regulares de la concejala de juventud, patrimonio y turismo, así como de la técnica de juventud, con la dirección del centro y el profesorado implicado en la actividad.

A continuación, una muestra de cómo ha quedado el espacio acondicionado en el IES Antón Alonso Ríos para “Radio Mocidade”.



PROGRAMAS Y SERVICIOS

OMIX

Es la Oficina Municipal de Información a la Juventud. Desarrolla tareas de formación, información y asesoramiento a las personas jóvenes del municipio, que tal y como se recoge en el Decreto 50/2000, son las que se encuentran en una edad comprendida entre los 12 y los 35 años.

Además, de impulsar muchas de las actividades y formaciones que se recogen dentro de los apartados de Concejalía de Deportes, Concejalía de Cultura, Igualdad y Servicios Sociales y Concejalía de Juventud, Patrimonio y Turismo; cuenta con un Programa de Voluntariado (también se mencionan en otros apartados las actividades realizadas en 2017 que repercutieron directamente en la infancia y adolescencia), del que se puede formar parte e a partir de 16 años, y en el que actualmente se encuentran dos adolescentes de 16 años, que participan en este Programa junto a 18 adultos/as, hasta completar un total de 20 personas voluntarias.

PROGRAMACIÓN DE “ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO 2017”

Dentro de las actividades desarrolladas por el voluntariado del ayuntamiento en el año 2017, hubo varias que se destinaron a público menor de edad y que fueron:

- Taller de realización de juegos tradicionales con elementos naturales: llevado a cabo en el **campamento urbano** durante 3 mañanas de julio, en horario de 9 a 14h.
- Taller de igualdad de género “A prevención. A mellor intervención”: llevado a cabo en el **campus de fútbol y en el campamento urbano**, el 27 y el 28 de julio de 2017, respectivamente; y con menores de 12 años en adelante, el 8 de agosto.

CONCEJALÍA DE DEPORTES**ACTIVIDADES****I CAMPEONATO GALLEGO DE DUATLÓN ESCOLAR**

Este duatlón, celebrado en mayo de 2017, se organizó en colaboración con la Asociación de Comerciantes de Tomiño (Adeto) y la Federación Galega de Triatlón.

Se organizó en torno a cuatro categorías diferentes: benjamines, alevines, infantil y cadete. En total han participado sobre 200 niñas, niños y adolescentes.

La carrera, que tiene una parte a pie y otra en bicicleta, recorrió diferentes calles de la parroquia de Tomiño.

**ACTIVIDADES DE VERANO “PILATES EN FAMILIA”**

Durante todos los sábados del mes de julio, con sesiones de 1 hora de duración se desarrolló esta actividad que fue con carácter gratuita para menores de hasta 16 años y para el resto de asistentes tuvo un coste de 10€/mes. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Se inscribieron en esta actividad 14 niñas y niños.

ACTIVIDADES DE VERANO “CURSO DE PROMOCIÓN DEL PIRAGÜISMO”

Esta actividad se desarrolló desde el 27 de junio al 28 de julio para menores de 8 a 14 años. El coste de esta actividad fue de 15€/mes, pero en el caso de que se inscribieran hermanos/as, tenían un descuento de 5€ en cada una de las inscripciones. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Se inscribieron en esta actividad 38 niñas y niños.

ACTIVIDADES DE VERANO “CAMPUS DE TENIS”

Esta actividad se desarrolló en los meses de julio y agosto, pudiendo participar en el mismo o uno o los dos meses, en sesiones de una hora de duración, tres días por semana. Se destinó a menores de entre 6 y 17 años. El precio fue de 20€/mes, contando con un descuento de 5€/inscripción, en el caso de asistir hermanos/as. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Se inscribieron en esta actividad 47 niñas y niños.

ACTIVIDADES DE VERANO “CAMPUS DE PÁDEL”

Esta actividad se desarrolló en los meses de julio y agosto, pudiendo participar en el mismo o uno o los dos meses, en sesiones de una hora de duración, dos días por semana. Se destinó a menores de entre 6 y 17 años. El precio fue de 20€/mes, contando con un descuento de 5€/inscripción, en el caso de asistir hermanos/as. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Se inscribieron en esta actividad 15 niñas y niños.

ACTIVIDADES DE VERANO “CAMPUS DE FÚTBOL”

Esta actividad se desarrolló la segunda quincena del mes de julio, en horario de 10 a 13:30 horas, de lunes a viernes. Este campamento se destinó a menores de entre 5 y 16 años. El precio fue de 55€/mes, contando con un descuento de 5€/inscripción, en el caso de asistir hermanos/as. Y para quien se solicitase desde el Programa de Intervención Familiar, incluido dentro de los servicios sociales del ayuntamiento, la inscripción fue gratuita.

Se inscribieron a esta actividad 87 niñas y niños.

TRIATLÓN “DA AMIZADE” CERVEIRA-TOMIÑO

Dentro del marco de las relaciones transfronterizas que se mencionan al inicio y también en apartados posteriores, del presente documento, unas de las actividades con mayor participación de niñas, niños y adolescentes, de los dos márgenes del río Miño es el Triatlón “*da Amizade*” (de la amistad).

El mismo, celebró en septiembre de 2017, con un recorrido de 150 metros a nado, 20 kilómetros en bicicleta y 5 kilómetros de carrera, en formato de relevos.

La prueba comenzó en el lado del río Miño tomiñés, concretamente en la parroquia de Goián. También finalizó aquí, ya que cada año se alterna el margen del río en el que se realiza.

De un total de 200 participantes, la mitad eran niñas, niños y adolescentes.

CONCEJALÍA DE MEDIO RURAL, MANTENIMIENTO Y PERSONAL

Desde esta concejalía se financian obras y se aportan personal y recursos materiales para realizar el mantenimiento habitual de los centros educativos públicos existentes en el municipio.

Así, se cubren los gastos de teléfono, corriente, agua y calefacción. Además, se llevan a cabo, a través de personal municipal, las labores de jardinería, mantenimiento y limpieza de guarderías infantiles, escuelas unitarias que conforman el CRA Mestre Manuel Garcés, CEP Pedro Caselles Beltrán, CEIP Pintor Antonio Fernández, CEIP de Tebra, CEIP de Barrantes y CEIP de Sobrada.

En el caso del IES Antón Alonso Ríos no se aplica esta misma inversión por tratarse de una competencia autonómica y no local, pero sí se contribuye, a la realización de pequeñas obras, según las demandas que se reciben desde AMPA, dirección del centro y alumnado.

Además, en el año 2017 se llevó a cabo la construcción de dos parques infantiles naturales, uno integrado en el patio exterior del CEIP de Barrantes, y otro en el patio exterior de una de las escuelas unitarias, ubicada en Tomiño; así como también se ejecutó el gasto del proyecto de construcción de una pista de atletismo dentro del CEP Pedro Caselles Beltrán.



Para recoger las demandas pertinentes, el concejal mantiene reuniones regulares con cada uno de los siete centros educativos del municipio, de cara no sólo a cumplir con sus competencias legales de mantenimiento de los mismos, sino también, a realizar todas las obras y mejoras, posibles en función del presupuesto, aunque no sean obligación de la administración local.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y OPTIMIZACIÓN DE SSPP**CAMPAÑA SOBRE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LOS HOGARES**

Durante todo el curso escolar 2016/17 se realizó una campaña para la concienciación de la infancia de Tomiño, sobre la importancia y el procedimiento de separación de la basura que se genera en sus hogares. Esta actividad se desarrolló en todos los centros educativos de infantil y primaria del municipio, participando en el mismo 250 niñas y niños.

**“PROXECTO RÍOS: MÓLLATE POLOS RÍOS” (PROYECTO RÍOS: MÓJATE POR LOS RÍOS)**

El ayuntamiento de Tomiño colabora con la Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza (ADEGA) para desarrollar este proyecto que se lleva a cabo desde hace 10 años, un día en que simultáneamente por diferentes ayuntamientos de la Comunidad, se lleva a cabo la limpieza de los ríos.

En su última edición, celebrada a finales de septiembre de 2017, se organizaron dos jornadas de limpieza, una específica para niñas y niños, en colaboración con el CEP Pedro Caselles Beltrán y otra para familias, guiada por el Club de Piragüismo “*Teixugos do Miño*”.

A continuación, una fotografía de la jornada familiar relativa al año 2016.



ACTIVIDADES “SEMANA DA ÁRBORE” (árbol)

Desde esta concejalía en el año 2017 se organizó una semana de actividades relacionadas con los árboles.

Específicamente para niñas y niños, se llevó a cabo la proyección de la película “El Bosque Animado” y del documental “Vive o bosque”, presentado por Suso Cubeiro, divulgador e ilustrador medio ambiental.

Las proyecciones se llevaron a cabo en el auditorio de Goián, a donde asistieron 300 escolares.

Además, previamente a esta semana, en el mes de enero, se organizaron visitas temáticas sobre “árbores senlleiras” (son los árboles considerados como reliquias botánicas, objeto de respeto vecinal y con valor científico, cultural, didáctico, paisajístico u ornamental) de Tomiño y al “*Carballo (roble) de Vilar*” (escultura de Liliya Pobornikova). Los grupos de niñas y niños, en total 300, se acercaron a la fortaleza situada en la parroquia de Goián, donde hicieron un recorrido, guiado por un biólogo experto, por los diversos árboles monumentales y emblemáticos, finalizando la visita en la parroquia de Tomiño, donde la escultora búlgara Liliya Pobornikova estaba trabajando en una monumental escultura basada en el tronco de un árbol emblemático caído, muy querido por el pueblo; con ella se le quería dar una nueva vida a este árbol y también hacer un homenaje a todos los árboles emblemáticos que nos acompañan a lo largo de nuestra vida, e incluso de la vida de varias generaciones, formando parte de la historia del pueblo.

Esta actividad se realizó conjuntamente con la Asociación de Cultivos do Baixo Miño (ACUBAM), que cuenta con un programa de educación ambiental que coorganiza y cofinancia el ayuntamiento de Tomiño.



“AULA ABERTA DA NATUREZA DO RÍO FURNIA”

El río Furnia, afluente del Miño, que pasa por las parroquias de Sobrada, Piñeiro, Currás y Amorín, es de gran importancia en el municipio, por poseer uno de los ecosistemas más representativos de Galicia. Esto motivó que en el año 2017 el ayuntamiento se ha procedido a instalar nuevos paneles explicativos, que incorporan elementos naturales y etnográficos, a lo largo de dos kilómetros en los que pueden encontrarse más de veinte especies de árboles y arbustos y sesenta de pequeñas plantas y helechos, así como como son antiguos puentes, molinos de harina y acequias.

El motivo de recoger esta acción en la presente memoria es la importancia que tiene que las niñas, niños y adolescentes de Tomiño puedan, gracias a esta Aula Abierta, conocer y valorar el ecosistema y biodiversidad existente alrededor de su río, al que en el año 2016 se organizaron desde el ayuntamiento, visitar para el alumnado de los centros escolares del municipio.



CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y RÉGIMEN INTERIOR

Desde esta concejalía se coordina el Aula CeMIT del ayuntamiento, que está situada en la parroquia de Tomiño.

Cabe mencionarla por la importancia que tiene para las y los adolescentes del municipio, que hacen bastante uso de la misma, de forma individual. Además, también es uno de los espacios que se usa para desarrollar las sesiones del Programa É Aprender.

Las Aula CeMIT, son aulas públicas que tienen como objetivo la alfabetización digital y la inclusión tecnológica entre la población de los ayuntamientos rurales. Para lograr este objetivo, en el Aula de Tomiño hay 11 ordenadores de sobremesa y 6 ordenadores portátiles.

Además, desde el Aula se desarrollan actividades como cursos y charlas. Aunque el público que nos concierne no es habitualmente el destinatario de dichas actividades (niñas, niños y adolescentes actualmente tienen una gran alfabetización tecnológica), sí que en algunas ocasiones se desarrollan formaciones, al igual que el Programa É Aprender, para público adolescente, dentro del Aula.

Sobre todo, el gran uso del Aula para adolescentes, es similar al que podrían realizar en un “ciber”, pero con un carácter gratuito. Consultan páginas web, elaboran trabajos de clase en los ordenadores, acceden a juegos online, etc.

El horario del Aula es:

- Lunes: mañana: 09:30 - 14:00; tarde: cerrado
- Martes: mañana: 09:30 - 14:00; tarde: 19:15 - 20:30
- Miércoles: mañana: 09:30 - 14:00; tarde: cerrado
- Jueves: mañana: 09:30 - 14:00; tarde: 19:15 - 20:30
- Viernes: mañana: 09:30 - 14:00; tarde: cerrado

OTRAS ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL**ACCIONES QUE ATIENDAN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE CON NECESIDADES ESPECIALES Y/O EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.**

Con respecto a esta cuestión, las acciones específicas que se desarrollan para población infantil y adolescente con necesidades especiales y/o en situación de especial vulnerabilidad, más allá de las actuaciones, de obligada realización (ayudas económicas, de ropa, comida, etc.) por parte de los servicios sociales municipales, son, tal y como se hace referencia a ellos en el apartado de servicios sociales: ayudas de material escolar, que se otorgan a principio de curso para que todas las niñas, niños y adolescentes de Tomiño, posean el material necesario para la actividad lectiva, para que de esta forma, además de cubrir la necesidad en sí, tampoco se puedan apreciar diferencias con respecto a los recursos económicos de cada niña, niño o adolescentes. Financiamiento tanto de las actividades extraescolares de pago (las que no oferta el ayuntamiento que, como ya se indicó, son gratuitas) como del comedor escolar. El servicio de atención psicológica (SAP) para menores y sus familias.

Por lo demás, todas las actividades y programas que se ofertan, tienen un carácter inclusivo, de cara a fomentar la integración en la sociedad de todas las niñas, niños y adolescentes, independientemente de sus características o circunstancias personales.

ACCIONES DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

En el año 2016 se llevó a cabo una consulta popular para elaborar el proyecto de diseño, creación y dinamización de la futura biblioteca municipal. En este proceso se hizo un especial hincapié para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes de Tomiño en todo el proceso.

Para esto, se distribuyeron cuestionarios específicos, con preguntas adaptadas a la etapa evolutiva de las y los más jóvenes, con las siguientes preguntas:

1. ¿cómo es la mejor biblioteca para ti? ¿Conoces algún ejemplo?
2. ¿Cómo te gustaría que fuera la biblioteca de Tomiño? Piensa en todo lo que se puede encontrar en una biblioteca, además de libros, y en todo lo que se podría hacer en ella.
3. ¿Qué actividades te hacen aprender y divertirse?

También se desarrolló una jornada específica en el campamento urbano de 2016, organizado por el ayuntamiento. Ésta consistió en la creación de un mural colectivo, en el que niñas y niños diseñaron la biblioteca que querían. El resultado fueron los siguientes dibujos:



ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL ANTE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA LOCAL EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.

En este contexto se enmarcan las actividades que se desarrollan en colaboración con el ayuntamiento de Vilanova de Cerveira, perteneciente a Portugal, dentro de la Agenda Estratégica de Cooperación Transfronteriza.

Las actividades se destinan a la participación de toda la familia y son de carácter deportivo, educativo, cultural o de ocio.

Ejemplo de este trabajo es el “Triatlón da Amizade”, que se recoge en el apartado de la concejalía de deporte.

Además, también existe otra inversión conjunta, “*Orzamentos Participativos Transfronteirizos*” (presupuestos participativos transfronterizos), que consiste en la financiación de proyectos, de diversas temáticas (cultura, deporte, educación) presentado entre una o varias personas o entidad de Tomiño y otra de Cerveira. La selección de los proyectos a financiar se lleva a cabo a través de votaciones realizadas por la ciudadanía de uno y otro lado del Río Miño.

Aunque hasta el momento se han venido desarrollando las votaciones sólo para personas mayores de 18 años, la idea es que, a partir del presente año, se amplíe a adolescentes de 16 años o más.

Destacar que, en el presente año, uno de los proyectos más votados y que, por tanto, se llevará a cabo es el propuesto por las AMPA de los centros educativos de Tomiño y la Escuela Superior de Cerveira “*Gallaecia*”. La propuesta implica el desarrollo de actividades artísticas dirigidas al alumnado de primaria y secundaria, de Vila Nova de Cerveira y de Tomiño. El objetivo es introducir y complementar la formación artística en las áreas de arquitectura, artes plásticas, y tecnologías digitales.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN RED CON OTROS AYUNTAMIENTOS EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Creación espacio específico, de infancia y adolescencia, en la página web municipal.

Participación en actividades, formaciones y encuentros propuestos por UNICEF.

Participación en los encuentros de la Red de ciudades amigas de las niñas y los niños, promovida por Francesco Tonucci.

Encuentros con el ayuntamiento de Castrelo de Miño.

En este sentido se quiere impulsar la construcción de una red de ayuntamientos gallegos CAI, o que han emprendido otros procesos de participación de infancia y adolescencia; así como también con los de Portugal, debido a la situación geográfica de Tomiño, favoreciendo todos los mecanismos de coordinación externa, posibles, que permitan la participación e intercambio de experiencias de todas las niñas, niños y adolescentes.

ACCIONES EN COLABORACIÓN CON UNICEF COMITÉ ESPAÑOL U OTRAS ORGANIZACIONES DE APOYO A CAMPAÑAS HUMANITARIAS Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Partida presupuestaria para Siria, de 1.800€, enviados en el año 2017, a petición del Pleno Infantil celebrado en el año 2016.

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS PARA EL TRABAJO CON INFANCIA

Asistencia de la responsable técnica a la I y II Jornada informativa Sello CAI, organizado por UNICEF Galicia, en Santiago de Compostela, el 2 de junio y el 19 de julio de 2017, respectivamente.

Asistencia de la responsable política y de la responsable técnica al IV Congreso Internacional de Ciudades Amigas de la Infancia que se celebró en Madrid los días 13 y 14 de septiembre de 2017.



**ÓRGANO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE****APARTADO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO**

Si bien el Consejo Municipal no se ha conformado hasta el 15 de diciembre de 2017, el ayuntamiento de Tomiño lleva entorno a una década promoviendo la participación infantil a través de otras actividades implementadas previamente. Algunos ejemplos son:

Tal y como se ha hecho referencia en apartados anteriores, a través de la **distribución y análisis de cuestionarios de valoración de las actividades**. Cuyos resultados son tenidos en cuenta de cara a las siguientes planificaciones. Se ponen, así, en **práctica dos de los derechos básicos que engloban al de la participación infantil y adolescente, como son el de escuchar sus opiniones y tenerlas en cuenta**.

También, con la **recogida de propuestas para la creación de la Biblioteca Pública**, de la que se habló en el apartado anterior y que, gracias a la participación de las niñas, niños y adolescentes, tendrá espacios propios para ellas y ellos, tal y como especificaron que les gustaría que fueran (zonas de específicas de juego, zonas para tocar algún instrumento, zonas de trabajo en grupo, grandes pizarras, espacios abiertos y naturales, etc.)

Por otro lado, a comienzos del presente año se han recogido **cuestionarios distribuidos a todo el alumnado** de Tomiño, de entre 5 y 17 años, en el que valoraron servicios, actividades, programas, infraestructuras, etc. y también se les preguntaba por su interés en participar activamente en el Consejo de Infancia y Adolescencia.

En general, las opiniones y valoraciones de estos cuestionarios han sido positivas, exceptuando, en algunos casos, la crítica tras las incomodidades derivadas de la duración de las actividades (demasiado extensas), el incumplimiento exacto del horario, la forma de impartición de alguna actividad, etc.

El trabajo más pormenorizado y profundizando ya en el **concepto de participación activa y real de la infancia y adolescencia**, se ha empezado a trabajar directamente, tal y como se indica en la descripción del mismo, a través del Programa “É Aprender”, desde el curso 2016/2017, donde las niñas, niños y adolescentes participantes, a través de la **elaboración de sus propias programaciones de actividades, aprenden a tomar decisiones sobre las cuestiones que les afectan** (en este caso una actividad), **se conciencian sobre la posibilidad que la participación les brinda de adecuar algo a sus gustos, necesidades, apetencias, etc. y experimentan su capacidad de influencia sobre el entorno** (sobre algo muy concreto en esta actividad pero que con el tiempo y la práctica podrán extrapolar a una dimensión local e incluso global).

Además, durante el curso 2016/2017, como se menciona en el apartado anterior, se llevó a cabo la **inauguración del salón de plenos municipal, con las niñas, niños y adolescentes del ayuntamiento y la visita de Francesco Tonucci**. En esta ocasión, previamente al día inaugural, se trabajó en las aulas sobre el impulso que el pedagogo dio a derechos de la infancia como la autonomía y la participación propiamente. **El objetivo de dicho trabajo era la toma de conciencia de la infancia y la adolescencia sobre las posibilidades que tiene de actuar sobre su propio entorno y ser protagonista en la toma de decisiones que le afectan de forma directa**. Así como también, teniendo la filosofía de Tonucci en cuenta, se ha iniciado el ya nombrado **Proyecto “Camiños Escolares”**, con el que se desarrollaron actividades participativas en las que niñas y niños opinaron y demandaron cómo quieren que sea el camino entre sus casas y la escuela.

También, como parte de la **campaña de difusión, previa a la creación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Tomiño**, con la idea de despertar la curiosidad y las ganas de participar en la vida pública local, de las niñas, niños y adolescentes del municipio, se organizó un **encuentro con el CIA de Castrelo de Miño**. El espacio escogido fue el campamento urbano, celebrado a lo largo del mes de julio. Para esta actividad, tal y como se recoge en el apartado en el que se describe el campamento urbano, se realizaron una serie de dinámicas encaminadas a la participación de infantes y adolescentes de Tomiño.

De esta forma, el grupo de Castrelo de Tomiño realizó una **intervención indicando qué es la participación infantil y adolescente, cómo funciona su CIA y qué les motiva a participar en el mismo**. Además, animó a niñas, niños y adolescentes a implicarse en el Consejo para dar voz a los y las menores de edad, en el ayuntamiento.

El objetivo de esta primera parte de la jornada, era que fueran las y los “protagonistas”, en su mayoría adolescentes, quiénes les explicaran a las niñas y niños de Tomiño, las y los otros “protagonistas”, en qué consiste la participación desde una perspectiva y con una metodología protagónica.

Después de este tiempo, más teórico y de debate en gran grupo, **se organizó una actividad en la que, por grupos más pequeños, redactaron una serie de demandas de mejoras de carácter municipal**. Cada grupo contó con el apoyo y orientación de los miembros del CIA de Castrelo de Miño.

Las demandas que aquí se recogieron, fueron trasladadas tanto al equipo de coordinación interna municipal, como también en la primera reunión que se realizó del CIA de Tomiño, el 15 de diciembre de 2017. En este encuentro consideraron cuáles eran más prioritarias para trasladar al gobierno municipal, como órgano participativo oficial.

Así, el órgano de participación infantil y adolescente existente en Tomiño, es el Consejo de Infancia y Adolescencia **“Voces novas de Tomiño”**, que ya funciona y se reúne de forma habitual (normalmente una vez al mes), desde el 15 de diciembre de 2017. Este órgano verá su aprobación formal, en el próximo pleno municipal. En el Consejo pueden participar todas y todos los menores de Tomiño que así lo deseen. De momento a partir de los 9 años, por una cuestión de operatividad por la característica de este municipio, nombrada al principio del documento, que es la dispersión y que dificulta en muchas ocasiones la organización de cualquier actividad al implicar desplazamientos en coche.

Actualmente están participando en el Consejo 22 menores, que se distribuyen, por sexo y edad, de la siguiente forma:

- De 15 a 17 años: 12 chicas y 6 chicos.
- De 12 a 14 años: 3 chicas y 1 chico.

Del total del grupo, son 16 las y los que se mantienen más activos/as.

Así mismo, la alcaldesa asiste a algunas de las reuniones y mantiene el contacto regular, con reuniones periódicas, con su presidenta y secretaria. Estas últimas fueron elegidas en la reunión realizada el 28 de febrero de 2018, donde nombraron Sofía Areal Pazo como su presidenta, a Laura Silva Pereira como la vocal de niñas y niños de primaria, y a Blanca Fernández González, como su secretaria.

En el pleno municipal que se realizará en mayo, se llevará a pleno su aprobación.

Desde su comienzo, el trabajo a destacar de **“Voces novas de Tomiño”** es:

- Las aportaciones para el I Informe de Infancia de la Comunidad Autónoma de Galicia, que Unicef Comité Galicia está elaborando.
- La elaboración del reglamento interno de funcionamiento.

- La documentación presentada a UNICEF para el V Encuentro Estatal de Consejos de Infancia y Adolescencia; al que, por cuestiones de aforo, el de Tomiño no podrá asistir, pero al que igualmente quiere trasladar su voz, aportando su trabajo.
- Las aportaciones al Plan de Infancia y Adolescencia (PIA) municipal.
- La reflexión y priorización de las demandas recogidas en la sesión del campamento urbano y en los cuestionarios distribuidos a todo el alumnado de entre 5 y 17 años. En relación a esto quieren realizar una charla sobre sexualidad y se está planteando otra sobre participación.
- Elaborar una solicitud de ampliación del IES Antón Alonso Ríos, para trasladar a la Xunta de Galicia, por medio del ayuntamiento de Tomiño.
- Definición de canales de comunicación interna y los canales y formas de difusión. Así como la creación de una imagen que identifique al Consejo y acompañe al nombre que ya han elegido “*Voces novas de Tomiño*”.

ENCANTRO DE NENAS E NENOS DE TOMIÑO CÓ CIA DE CASTRELO DE MIÑO



I REUNIÓN DE “VOCES NOVAS DE TOMIÑO”



ELECCIÓN DA PRESIDENTA, SOFÍA AREAL PAZO



MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA**APARTADO EXPLICATIVO SOBRE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNOS**

El equipo de coordinación interna se constituyó el 31 de julio de 2017 y viene reuniéndose de forma regular desde entonces, si no en convocatorias del conjunto de miembros, sí en reuniones más pequeñas, según las necesidades que la elaboración de la presente documentación ha venido exigiendo.

Aunque su comienzo vino marcado por el procedimiento de solicitud de Ciudad Amiga de la Infancia, a día de hoy tiene como finalidad facilitar la dotación de transversalidad de las cuestiones relacionadas con la infancia y la adolescencia a todos los departamentos y concejalías del ayuntamiento, así como posibilitar la coordinación entre los mismos.

Está conformado por todo el gobierno local y una técnica. Así, la coordinación política recae sobre Sandra González Álvarez, Alcaldesa de Tomiño, y la coordinación técnica sobre Blanca Fernández González, actualmente técnica externa responsable de la solicitud CAI en Tomiño, y anteriormente técnica de educación del mismo.

En las diferentes reuniones que se desarrollaron con la asistencia de todo el equipo se ha ido informando y poniendo al día de todas las cuestiones relacionadas con la implementación formal del proceso participativo de las niñas, niños y adolescentes de Tomiño.

Además, también se aprovecharon algunas de las reuniones para realizar pequeñas charlas formativas, en las que se trasladaron las aportaciones recibidas de reuniones con otros ayuntamientos que ya son CAI, con personal técnico de Unicef, así como en el IV Congreso Internacional de Ciudades Amigas de la Infancia celebrado en Madrid, en septiembre de 2017.



APARTADO EXPLICATIVO SOBRE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN EXTERNOS

CEM

El “*Consello Escolar Municipal*”, mencionado en páginas anteriores, actualmente es el órgano de coordinación externa en todo lo relativo a la educación, no universitaria, a nivel local.

En él, la corporación local y el equipo técnico aporta las explicaciones e información necesarias, sobre todas las actividades, programas, ayudas, mejoras e inversiones que se están realizando en este ámbito. También se recogen las demandas y aportaciones del resto de agentes sociales implicados en el proceso educativo de las niñas, niños y adolescentes. Y además, el alumnado tiene voz propia, a través de las/os representantes escogidas/os.



Reuniones regulares con las AMPA y con los centros educativos

Tanto la corporación local, especialmente la alcaldesa, por ser la responsable política del ámbito educativo, como el concejal de medio rural, mantenimiento y personal, como las técnicas del ayuntamiento directamente implicadas en al ámbito educativo (técnica de educación, técnica juvenil y educadora familiar) mantienen reuniones regulares con el AMPA de cada centro educativo y con el profesorado, específicamente con la dirección de cada centro.

Así existe un proceso permanente de comunicación cuyo fin es la coordinación para la satisfacción de las necesidades detectadas en el alumnado del municipio.

Consejos escolares

Asisten con regularidad a los consejos escolares de cada centro educativo del ayuntamiento, la alcaldesa y el concejal de medio rural, mantenimiento y personal.

INFORMACIÓN DE GASTO

INFORMACIÓN ECONÓMICA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA DURANTE EL AÑO 2017

Conviene señalar que algunos de los conceptos que se recogen a continuación, tuvieron la aprobación de gasto en el año 2016 pero ésta se ejecutó en el año 2017.

| CONCEPTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | IMPORTE |
|---|-------------|
| PROYECTO RADIO MOCIDADE (ALOJAMIENTO + WEB) | 1.270,50 € |
| SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA 2016/17 PARA MENORES Y SUS FAMILIAS | 6.545,00 € |
| AULA CEMIT (GESTIÓN DEL ESPACIO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO) | 9.008,27 € |
| SEMANA DE LA EDUCACIÓN 2016 (CONFERENCIAS, MANUTENCIÓN Y DIFUSIÓN) | 5.350,43 € |
| PROGRAMA É APRENDER 2016/17 (COORDINACIÓN) | 7.669,83 € |
| ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2016/17 (IMPARTICIÓN Y MATERIALES) | 7.407,06 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: CAMPUS TENIS 2017 (IMPARTICIÓN Y MATERIAL) | 2.002,40 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: CAMPUS DE PÁDEL 2017 (IMPARTICIÓN Y CLAUSURA) | 751,85 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: PILATES EN FAMILIA 2017 (IMPARTICIÓN) | 125,00 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: CAMPUS DE FÚTBOL 2017 (IMPARTICIÓN, TALLER DE NUTRICIÓN, DIFUSIÓN, MATERIALES, ALIMENTOS Y ACTIVIDADES CLAUSURA) | 9720,02 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: CURSO PIRAGÜISMO 2017 (IMPARTICIÓN) | 900 € |
| TRIATLÓN "DA AMIZADE" CERVEIRA-TOMIÑO 2017 (BOCADILLOS) | 180,40 € |
| IV DUATLON POPULAR 2017 (ORGANIZACIÓN) | 1.599,60 € |
| "AULA ABERTA RÍO FURNIA" 2017 (LIMPIEZA DEL AULA ABIERTA Y PANELES EXPLICATIVOS) | 10.802,20 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: AULA PINTOR ANTONIO FERNÁNDEZ Y TOMIÑO ÚNICO 2017 (IMPARTICIÓN) | 2.490,40 € |
| ACTUACIONES DE LA BANDA DE MÚSICA DE GOIÁN 2016/17 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS | 900,00 € |
| ACTIVIDADES "SEMANA DA ÁRBORE" 2017 (PROYECCIÓN EL BOSQUE ANIMADO Y VIVE O BOSQUE) | 300,00 € |
| ACTIVIDADES PROGRAMA DE IGUALDAD 2016/17 (ACTUACIÓN GRUPO BEEHIVE) | 250,00 € |
| AUTOCARES INAUGURACIÓN SALÓN DE PLENOS MUNICIPAL 2016/17 (DESPLAZAMIENTO DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS AL AYUNTAMIENTO) | 330,00 € |
| AUTOCARES PRUEBAS SELECTIVIDAD 2016/17 (DESPLAZAMIENTO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TOMIÑO Y LA UNIVERSIDAD DE VIGO) | 297,00 € |
| AUTOCARES TRANSPORTE DE ESCOLARES A SANTIAGO DE COMPOSTELA 2016/17 | 820,00 € |
| ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO 2016/17 (IMPARTICIÓN Y CAMISETAS) | 7.862,48 € |
| EXPOSICIÓN Y JORNADAS ANTÓN ALONSO RÍOS 2017/18 (MATERIAL DE DIFUSIÓN, MATERIAL DE EXPOSICIÓN) | 6.521,77 € |
| INAUGURACIÓN BIBLIOTECA CEP PEDRO CASELLES BELTRÁN 2017/18 (LIBROS Y DESPLAZAMIENTO ESCRITORA INVITADA "LEDICIA COSTAS") | 200,60 € |
| LETRAS GALEGAS 2017: ESPECTÁCULO "SANDRA E MEIROL EN XISTRALIA" 2016/17 (ACTUACIÓN Y AUTOCARES PARA DESPLAZAMIENTO) | 1.779,00 € |

| | |
|---|---------------------|
| LETRAS GALEGAS 2017: ACTIVIDADES 17 DE MAYO 2017 (ACTUACIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA DE GOIÁN, SUBVENCIÓN PARA LA COMPRA DE LIBROS *NO SE PUEDE DESGLOSAR SÓLO LOS DE LITERARURA INFANTO-JUVENIL, TALLER DE JUGUETES POPULARES) | 5.868,98 € |
| NAVIDAD: ACTIVIDADES Y CABALGATA DE REYES 2016/2017 (TALLERES, MATERIALES DE TALLERES, ACTUACIONES MUSICALES, CARPA, ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO, SERVICIO DE CARROZAS, ESPECTÁCULOS, GOMINOLAS, TRAJES Y MATERIAL CABALGATA) | 16.478,41 € |
| SEMANA DA SAÚDE: SAÚDE NA ETAPA INFANTIL 2017 (IMPARTICIÓN) | 63,75 € |
| TALLERES “OS VERMES DA SEDA” 2016/17 (IMPARTICIÓN) | 650,00 € |
| VERANO CULTURAL “O SON DA PRAZA” 2017 (PROYECCIONES CINE INFANTIL) | 4.529,84 € |
| ACTIVIDADES DE VERANO: CAMPAMENTO URBANO 2017 (IMPARTICIÓN Y MATERIALES) | 5.948,94 € |
| VISITA CIA CASTRELO DE MIÑO AL CAMAPAMENTO URBANO 2017 (COMIDA) | 109,37 € |
| FIESTA DE LA ESPUMA 2017 (HINCHABLES Y FIESTA ESPUMA) | 847,00 € |
| MATERIALES DIDÁCTICOS Y FUNGIBLES 2016/17 (ESCUELAS INFANTILES Y PROGRAMA É APRENDER) | 850,80 € |
| CONSUMOS ENERGÉTICOS 2016/17 (ESCUELAS UNITARIAS, CEIP PINTOR ANTONIO FERNÁNDEZ, CEIP PLURILINGÜE DE TEBRA, CEIP DE BARRANTES, CEIP DE SOBRADA, CEP PEDRO CASELLES BELTRÁN Y AULA PINTOR ANTONIO FERNÁNDEZ) | 53.256,46 € |
| SUBVENCIONES CONCEDIDAS 2017 (AMPA CEIP DE SOBRADA Y ASOCIACIÓN ASISTENCIAL SOS TOMIÑO) | 3.710,00 € |
| DIVERSAS AYUDAS ECONÓMICAS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES 2017 (ALIMENTOS, MATERIAL ESCOLAR, ACTIVIDADES, JUGUETES, ESTIMULACIÓN TEMPRANA, ETC.) | 11.153,93 € |
| AGUA 2016/17 COLEGIOS Y ESCUELAS INFANTILES | 3.460,52 € |
| LIMPIEZA 2016/17 (TAREAS Y MATERIALES DE LIMPIEZA Y TAMBIÉN TAREAS DE DESINFECCIÓN, DESINSECTIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE COLEGIOS Y ESCUELAS INFANTILES) | 20.866,22 € |
| MANTENIMIENTO ASCENSOR CEIP PLURILINGÜE DE TEBRA 2016/17 | 1.232,09 € |
| MANTENIMIENTO (ESCUELAS INFANTILES Y CENTROS EDUCATIVOS) Y COMBUSTIBLE (ESCUELAS INFANTILES) CALEFACCIÓN 25016/17 | 11.536,46 € |
| MATERIALES Y OBRAS DE MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS Y ESCUELAS INFANTILES, ASÍ COMO INVERSIONES PARA CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS (2 PARQUES INFANTILES NATURALES Y PISTA DE ATLETISMO) 2016/17 | 63.222,52 € |
| TELÉFONO, ALOJAMIENTO WEB Y SISTEMAS DE SEGURIDAD (CENTROS EDUCATIVOS Y ESCUELAS INFANTILES) 2016/17 | 3.284,51 € |
| RECARGA Y REVISIÓN DE EXTINTORES (ESCUELAS INFANTILES Y CEIP PLURILINGÜE DE TEBRA) 2016/17 | 661.32€ |
| CASETA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS | 1.000,00 € |
| INFORME COMPORTAMIENTO HIGROTÉRMICO AULAS ESCUELAS INFANTIL DE GOIÁN 2016/17 | 424,00 € |
| NÓMINAS TÉCNICA DE EDUCACIÓN DE MARZO A DICIEMBRE 2017 | 8.287,02€ |
| TOTAL | 301.864,63 € |

VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES

VALORACIÓN GLOBAL

Todos los datos anteriormente recogidos resultan de la consulta de diversas fuentes, tratando de visibilizar todo el trabajo que se desarrolla en torno a infancia y adolescencia desde este municipio, no sólo desde la propia administración local, sino también el de todos los agentes locales implicados en este ámbito, especialmente teniendo en cuenta a las niñas, niños y adolescentes de Tomiño y haciéndolas/os partícipes activos de este proceso.

Por esto, se han llevado a cabo reuniones individuales con cada uno de los departamentos municipales implicados, con cada centro educativo y con las AMPA. Se han usado los órganos participativos, como el de la infancia y la adolescencia o el “*Consello Escolar Municipal*”, y el órgano de coordinación interna, para informar y recoger información a su vez, sobre el procedimiento y contenidos del presente documento. Sin olvidar los cuestionarios distribuidos entre las y los escolares, gracias a los que pudimos analizar la visión de 305 niñas, niños y adolescentes sobre su visión, necesidades, opiniones, etc. del municipio.

Indicar que los principales referentes metodológicos se han recogido de las formaciones con personal técnico especialista, organizadas por UNICEF Comité Galicia. De gran valor para orientar y encaminarse en este proceso.

Conclusiones

Para finalizar, reiterar la dispersión geográfica que caracteriza este municipio, por las dificultades que conlleva esta circunstancia para atender todas las necesidades y demandas de NNYA. A pesar de ello, el ayuntamiento de Tomiño lleva una década trabajando para, por y con la infancia y con la adolescencia; resultado de ello es el presente documento.

Y hacer mención a la importancia que tiene el desarrollo del presente trabajo, permitiendo visualizar de forma conjunta las actividades, servicios y programas municipales, específicos para infancia y adolescencia. Ayudando a aportar una visión global, en la que nada quede aislado, de todo lo que se viene realizando de forma transversal. Sienta así un precedente de metodología de trabajo cooperativo y coordinado, pero sobre todo participativo.

FUENTES CONSULTADAS

A continuación, se detallan las fuentes consultadas la elaboración no sólo de la memoria, sino también para realizar el diagnóstico y el Plan de Infancia y Adolescencia.

Concello de Tomiño.

<http://tomino.gal/>

Xunta de Galicia .

<https://www.xunta.gal/portada>

Instituto Galego de Estatística (IGE).

<https://www.ige.eu/web/index.jsp?paxina=001&idioma=gl>

Consellería de Política Social.

<http://politicasocial.xunta.gal/web/portal/portada-de-inclusion>

Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria.

<http://www.edu.xunta.gal/portal/es/news>

Asociación de Discapacitados Baixo Miño.

<http://www.vontade.org/>

Asociación San Xerome Emiliani.

<http://www.sanxerome.com/>

Observatorio estatal de la Discapacidad.

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/>

Ciudades Amigas de la Infancia.

<http://ciudadesamigas.org/>

Guías del Programa CAI.

- **Guía CAI sello 2016:** “GUÍA DE GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA Y CERTAMEN DE BUENAS PRÁCTICAS”.
- **Consejos Enfoque de Género:** “GUÍA BÁSICA PARA LA CREACIÓN DE CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL ÁMBITO LOCAL CON ENFOQUE DE GÉNERO”.
- **Presentación Convocatoria CAI 2017-2018:**
 - o “BASES VIII RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA Y IX CERTAMEN DE BUENAS PRÁCTICAS”
 - o “CONVOCATORIA 2017-2018 “ANEXOS BASES VIII RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA Y IX CERTAMEN DE BUENAS PRÁCTICAS CONVOCATORIA 2017-2018”
 - o “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE DIAGNÓSTICOS DE LA REALIDAD E INFORMES DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL ÁMBITO LOCAL”
 - o “GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS GOBIERNOS LOCALES”

Documentación de solicitud CAI de otros ayuntamientos, así como reglamentos de funcionamiento interno de Consejos de Infancia y Adolescencia.

- Ayuntamiento de Castrelo de Miño
- Ayuntamiento de Avilés
- Ayuntamiento de Coaña
- Ayuntamiento de Grado
- Ayuntamiento de Llanera
- Ayuntamiento de Noreña
- Ayuntamiento de Oviedo
- Ayuntamiento de Taramundi
- Ayuntamiento de Tineo

Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

- **“METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN DE INFANCIA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN COMUNITARIA DE INFANCIA APLICADO POR LOS CONCEJOS INTEGRADOS EN EL FORO MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA DE ASTURIAS”**